Miércoles 21 de Febrero de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,388

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 10 cents. "
Id. atrasado	0 20 " "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Miércoles. Santos Felix y Severino obispo.
San Pascasio, obispo de Viena, en las Galias, esclarecido en su santidad y doctrina; no pudiendo conseguir la corona del martirio á pesar de sus deseos, murió esclarecido en virtud de órden de Doc ecuano.
52 dias transcurridos, faltando 313 para fin de año.
Luna llena á las 3 h. 34 m. noche.
Sale el sol á las 5 h. 29 m. y entra á las 6 h. 31 m.

Efemérides

1536 — TOMA DE LA FORTALEZA DEL CUZCO (PERÚ).

Sitiados en la ciudad del Cuzco los españoles que capitaneaba Hernando Pizarro, trata este de tomar la fortaleza que dominaba la poblacion y que se hallaba en poder de los indios. Esta empresa la confia á su hermano Juan, que en el primer asalto es herido de muerte, aunque consiguió tomar el terrado pasando á cuchillo á sus defensores. Hernando Pizarro no queriendo perder las ventajas conseguidas por su hermano, vuelve otra vez al ataque. Prescott describe así el asalto: «Una de las torres se rindió despues de corta resistencia. La otra, la mas formidable de las dos, se defendia aun bajo la direccion del valiente Inca que la mandaba. Era este hombre de formas atléticas y se le veia recorrer las almenas armado de coraza y escudo españoles y blandiendo una enorme maza guarnecida de puntas ó clavos de cobre, con cuya arma terrible derribaba á todos los que intentaban forzar el paso hasta lo interior de la fortaleza. Dícese que mató con su propia mano á varios de sus secuaces que proponian la rendicion. Hernando Pizarro se preparó para tomar la torre por asalto. Plantáronse escalas en los muros, pero no bien llegaba un español al extremo superior cuando era precipitado y herido por el arma terrible del guerrero indio. Su actividad era igual á su fuerza y parecia hallarse en todos los puntos en el momento en que su presencia era necesaria. Tanto valor llenó de admiracion al jefe español, porque Pizarro era capaz de admirar el valor aunque fuese en un enemigo. Dió órden para que no se le hiciese daño y se le cogiese vivo si era posible. Pero esto no era fácil. Al fin, habiéndose plantado gran número de escalas contra la torre, los españoles la asaltaron por muchos puntos á la vez, el 21 de Febrero de 1536, y penetrando dentro del recinto arrollaron á todos los combatientes que todavia hicieron una sombra de resistencia. Pero el jefe Inca no debia ser hecho prisionero: viendo la resistencia ineficaz, se subió sobre una almena, arrojó lejos de sí la clava, se envolvió en su manto y se precipitó desde aquella altura. Murió como un romano de los tiempos antiguos. Habia dado el último golpe en defensa de la libertad de su país y no queria sobrevivir á su deshonra. El jefe castellano dejó una corta guarnicion para asegurar su conquista y volvió en triunfo á sus cuarteles.»

EL SIGLO

La Prensa

No es un Poder del Estado.—Es menos que eso y mas que eso; es un Poder social.

Sus juicios no llevan aparejada sentencia ejecutoria.—Sin embargo es infalible su eficacia, si se fundan en la verdad y en la razon.—Un dia llega en que esos juicios se convierten en hechos.—El catálogo de las sentencias y las predicciones de la prensa, se convierte en tabla de efemérides.

¿Quién dá á la prensa ese poder? — No es el papel en que el publicista escribe sus borradores, ni el papel á que la prensa los transmite: no es la caja, no es la letra de plomo, no es el vapor que hace moverse á la máquina.—Es el pensamiento, es la conciencia humana que palpita en esos millones de hojas lanzadas á la circulacion, que se identifican con los millares de séres humanos que las leen.

Pero los hombres de fuerza no comprenden estas cosas.—Ellos no creen en el poder de la propaganda, en la fuerza irresistible del pensamiento incesantemente reproducido.

Desconocen la esencia divina del pensamiento, de la conciencia, de la justicia.—Se figuran que el escribir es una operacion mecánica—Un artículo se contesta con otro artículo. Entonces está destruido su efecto. Todo eso se lee, sirve de entretenimiento, y entretanto.... las cosas marchan por el camino, que los que tienen la fuerza determinan.

Es una mania que parece incurable en los Gobiernos la de tener en la prensa defensores oficiosos. Se figuran que eso les consolida, que eso destruye la fuerza de la oposicion, sea justa ó injusta.—¡Error, profundo error!—Lo primero que sucede es que los diarios oficiosos no los leen sino los amigos del Gobierno, los cuales no necesitan ser convertidos, y los periodistas de oficio, los cuales encuentran en ellos armas para hacer la oposicion. El resto, es decir, la inmensa mayoría, no lee los diarios oficiosos —¿Para qué?—Ya sabe que han de defender con igual celo lo bueno y lo malo que haga el Gobierno.

¿Se dirá que en el mismo caso están los diarios de oposicion, porque sin leerlos se sabe que han de censurar cuanto el Gobierno haga?

En primer lugar eso no es absolutamente exacto—Diario de oposicion es *El Siglo*, y no se cansa de aplaudir los Decretos-Leyes de Educacion comun y de Registro civil, debidos al Gobierno de Latorre, del cual ciertamente no éramos devotos. Diario de oposicion es *El Siglo* y aplaude el espíritu anti-clerical que sostiene el sistema de instruccion vigente.—Diario de oposicion es *El Siglo*, y reconoce que el 13 de Marzo el coronel Santos prestó un importante servicio conteniendo la tempestad que ya rugia sobre Montevideo y reuniendo las Cámaras.

Véase pues, como no es cierto que la oposicion sea siempre sistemática.

Aplaudimos tambien la disposicion que muestra el Gobierno á no apretar los tornillos de la prensa, excitando ó previniendo al Fiscal que funcione contra ella.

Pero sobre este punto tenemos algo que observar—No se crea que para la prensa es indiferente que se reconozca el derecho que tiene de usar de la libertad garantida por la Constitucion, ó que como suelen decir los diarios devotos del Gobierno, le perdone este la vida por un efecto de su magnanimidad—La prensa no debe estar á merced de esas veleidades, que un dia serán favorables á la magnanimidad y otras otras se inclinarán al rigor. Es en la ley escrita donde debe estar la garantia de la prensa—Lo que toca [illegible] es hacer efectiva esa garantia.

¡Duro trance para un periodista oficioso el tener que defender al Gobierno de acusaciones justas! Generalmente los periodistas de chispa suelen en tales casos salir del paso tomando la ofensiva.—En vez de defender actos que no tienen defensa, se meten con los ojos cerrados en el campo enemigo, embistiendo con todo el que encuentran por delante. Suelen decir por ejemplo: «¡Miren quién habla! ¿Vds. son los impecables? ¿Vds. que en tal fecha hicieron esto y lo otro y lo de mas allá?»

Si los enemigos se ponen á defenderse, el fuego está hecho.—Se ha sacado el cuerpo á la dificultad: se ha esquivado la discusion del negocio feo, y se ha llevado el debate á otro terreno.

Verdad es que así no se esclarecen las cuestiones ni se disipan los errores: pero ¿acaso se trata de eso?—De lo que se trata es de cegar al adversario con una lluvia de chispas.

Pero entonces, se nos dirá tal vez, ¿debe un Gobierno dejar que le ataquen y no defenderse?

Contestamos.—Si los ataques son fundados, no hay buena contestacion posible.—Lo que entonces deberia hacer el Gobierno es tratar de corregirse para que no se repitan.

¿Y si los ataques son injustos? Entonces si cabe que alguno de los amigos del Gobierno, con las menos palabras y la mayor templanza posible, demuestre la sinrazon con que se censura lo que es bueno, ó se levantan castillos sobre bases sin consistencia.

Además, el público no es zonzo. Sabe distinguir el grano de la paja. No se deja embaucar tan fácilmente como algunos creen. Si de algo peca; mas suele ser de malicioso que de cándido.

Si viera que á un Gobierno que hace mucho bien y que tiene á pecho el fiel cumplimiento de la Ley, le caia encima la opinion por un leve é involuntario descuido, no daria la razon á la opinion; la encontraria ridiculamente puritana. Lo mismo sucederia si á una Asamblea legislativa que se ha desvelado por dotar al país de leyes justas y benéficas, se le echase en cara con dureza que un dia no pudo celebrar sesion por falta de número ó que se ocupó en discutir una ley, que aunque buena en sí, era menos urgente que otras.

Pero cuando las oposiciones, con mas ó menos dureza, condenan la prodigalidad en conceder grados y ascensos militares, cuando ponen de manifiesto los funestos efectos que esa prodigalidad ha de producir en la disciplina militar, bien pueden las Cámaras y el Gobierno tener por abogado al mas hábil periodista: no conseguirán convencer al pueblo de que tal prodigalidad es buena y conveniente y está debidamente justificada.

La razon acaba al fin por tener razon, se ha dicho. Esto acontece casi siempre en la prensa. En otras esferas suele tardar mucho mas en realizarse: pero pasan los años, se suceden los hombres unos á otros, y cuando menos se piensa se recoge el fruto de la buena semilla que antes se ha sembrado.

Revista de los diarios de anoche

La España

Con motivo de las irregularidades cometidas por la fuerza pública en las elecciones municipales de la opuesta orilla, de que dan cuenta los telegramas recibidos ayer, lamenta el colega que en todas partes donde existe el sistema parlamentario, los gobiernos traten de inmiscuirse en las elecciones y falsear sus resultados, torciendo y violando con su influencia moral ó material, la voluntad del pueblo soberano.

Como consecuencia de haber convertido generalmente el sistema electoral en una farsa ridícula, cuando no en una trajedia sangrienta, es que vemos (añade) la mayor parte de veces por estas tierras, que cuando llega el caso de consultar la voluntad popular no hay lucha electoral, ni cosa que á tal lucha se parezca, pues todos los partidos y fracciones de partido, que no tienen vara alta en las regiones oficiales, no tienen mas remedio que vivir en un constante retraimiento, sino quieren ir á las urnas electorales armados hasta los dientes y dispuestos á batirse con sus adversarios políticos protegidos por la influencia oficial y por las bayonetas de los soldados de línea.

Ahora bien: si la base sobre la cual debe apoyarse el sistema representativo, es la legalidad electoral, si no puede haber verdaderos municipios, ni verdaderas Cámaras Legislativas, si la voluntad de la nacion, si las aspiraciones de todos los partidos en que la opinion pública está dividida no son legal y libremente expresadas en los comicios, ¿cómo puede ser una verdad el sistema representativo, cómo puede ser un hecho práctico la libertad, cómo puede ser una cosa séria y formal la República, allí donde el sufragio popular es completamente falseado, allí donde las elecciones, el acto mas trascendental en la vida de los pueblos libres, se convierte en una farsa ridícula?

Mientras los gobiernos no renuncien á la mania de ser ellos los electores, mientras los pueblos no recobren la verdadera soberania que se han dejado arrebatar, mientras todos los partidos no puedan tomar parte en las luchas electorales, sin que el ciudadano que no vote al gusto de los que manda se exponga á ser preso, ó apuñalado al pié de las urnas, no hay que pensar en hacer una verdad de la institucion municipal, ni de las asambleas legislativas, sin las cuales no pueden haber leyes dignas de ser acatadas por todos los partidos, ni puede haber situaciones legales, y es imposible la libertad y la democracia, y la sana administracion de los dineros públicos y la recta administracion de justicia.

Ayer publicamos (dice) las razones en que se fundaron los tenedores de deuda de Inglaterra, para rechazar las nuevas bases de arreglo propuesto por el anterior Ministro de Hacienda, y de aquellos discursos resulta que todo el mundo, dentro y fuera del pais, condena el despilfarro administrativo y el ingente gasto que produce un ejército desproporcionado, que absorbe la mayor parte del impuesto, gravando enorme é infecundamente el porvenir de la República.

Si el Presidente se da la pena de pasar la vista por esas publicaciones que se hacen fuera del pais por gente que no ajusta sus raciocinios á la pasion política, acostumbrada á calcular con la frialdad del matemático, ha de reconocer por fuerza, que anda por malos caminos en la distribucion de la renta pública.

Los que, como nosotros, (agrega) solo anhelamos por que no se estanquen las fuentes del trabajo en la patria de nuestros hijos, recojemos avergonzados estas manifestaciones de tan desfavorable opinion, con el plausible objeto de llamar sobre ellas la atencion del magistrado, á fin de que no se deje dominar por sus institutos, cuando menos irreflexivos, ni marear por la servil adulacion y contraiga sus esfuerzos al mejoramiento de la administracion pública, tan deplorablemente servida hasta el momento actual.

Censura despues la conducta del Ministro de Hacienda Dr. Terra, quien no ha cumplido las promesas de pagar religiosamente todas las obligaciones del Estado, con arreglo al presupuesto, y de entregar los Billetes del Tesoro á los acreedores anteriores á 1883.

Publica varios sueltos de redaccion bajo el título *Gotas de tinta.*

La Tribuna Popular

Censura los nuevos ascensos militares que se anuncian, ascensos que vienen á recargar mas el erario público, opinando el colega que el pueblo no puede ver de buen grado que el fruto de sus trabajos y los pesados impuestos que paga, vayan á servir para satisfacer apetitos desenfrenados que se olvidan que el dia que el pais diga «ya no puedo mas» no serán sus galones los que le devolverán la perdida prosperidad.

El Telégrafo Marítimo

Ve con satisfaccion que no se ha entibiado la iniciativa popular de los habitantes de Maldonado para reahabilitar su puerto y su comercio.

Mientras no llega el momento de conocer el texto de la solicitud que con tal objeto será elevada á los poderes públicos, el colega se dedica á analizar la ley mas reciente de España sobre puertos (fecha 8 de Mayo de 1880.) como dato ilustrativo de lo que en otras partes se estudia y se legisla en esa materia.

El Ferro-carril

Hace un enérgico molinete contra el cargo de qne ha desertado del partido colorado, formulado por un remitido inserto en *La Nacion.*

Indignado exclama:

« Traidores! Y los que habiamos sostenido y defendido nos dejaron en el pantano, recibiendo las maldiciones de los adversarios!

« Ah! Pueden muchos dar gracias á la bondad de nuestra alma, que de otro modo *El Ferro-Carril* hubiérase convertido en una masa de aplastar personalidades, sin trégua ni cuartel y entonces sí que les quemaria los labios la palabra traidor que nos han lanzado. »

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

Sir Charles Dilke—Monarquía y república—Palabras de Antonio Cárlos—Un privilegio de la Francia—Asuntos locales—La Iglesia, los movimientos religiosos y morales, la instruccion y las leyes en Inglaterra—Una cuestion de club—El proceso Bell y el arte contemporáneo—Indiscrecion de un obispo—El extranjero en Lóndres—Observaciones sobre el pueblo inglés—Experiencias de torpedos—Dos encorazados franceses del tipo del *Riachuelo.*

(Conclusion)

Para que un crímen inglés se hiciese tan conocido en todas partes, como el de Fenayrou, ó una causa con la duquesa de Chaulnes contra la de Chevreuse, seria preciso circunstancias muy escepcionales. Ninguna circunstancia, pues, haria la enfermedad de un estadista inglés, causar en el mundo la misma impresion de ansiedad profunda, que está causando el estado grave de Gambetta.

Iria muy lejos si quisiese analizar mas detenidamente los motivos por los cuales falta el carácter dramático ó romanesco de los hechos de la vida social inglesa; ahí quedan señaladas varias causas, tanto mas de lamentar, cuanto el pueblo inglés es el único que ha mostrado interés por las diversas naciones de humanidad y han hecho sacrificios por un sentimiento de solidaridad humana que no es por cierto comun en la historia.

En efecto, esta pequeña isla, cuyo exceso de poblacion ha servido para crear, en los puntos del planeta, mas alejados del núcleo europeo, Estados florecientes que en breve serán, por la poblacion, riqueza, abundancia de tierra, ausencia de militarismo y largo porvenir á las primeras naciones de la tierra, como los Estados Unidos de América ya lo son, y la Australia ha de llegar á serlo: en efecto, decia yo, esta pequeña isla, madre de grandes pueblos libres, de la América y de la Oceania, como si no le bastase el número de sus protegidos naturales, tomó sobre sí la proteccion de los africanos contra el tráfico, é hizo y continúa haciendo en ese sentido solamente, inmensos sacrificios. No se olvide pues el inglés de que pertenece á una familia major que la misma raza, pero de eso nadie se acuerda.

En qué pais, por ejemplo, existió jamas un estadista como el Sr. Gladstone, para quien el patriotismo es la justicia; que cuida de Downing-Street y los intereses y al desarrollo de la Grecia y Montenegro, como atendió fuera del poder, á los sufrimientos de los presos políticos en Nápoles y á la marcha de la unidad italiana; que habiendo ocupado el Egipto, solo desea para evacuarlo, hallar el medio de dejar fundado un régimen que la soberanía del Sultan no corrompa, las intrigas europeas no debilitaron, los residentes extranjeros no dominan y que sea el instrumento de la libertad gradual del pueblo egipcio de las tiranías fundadas, ó en la ley, ó en la religion, ó en las costumbres, ó en la usura que degradan y oprimen?

Un estadista así seria considerado en otro pueblo, un ideólogo sentimental, poco apto para gobernar. En Inglaterra, entre tanto, la fuerza política de Gladstone se asienta sobre el apoyo que encuentra entre la nacion una política de ideal y justicia, que tiende á estender la patria, no destruyéndole la individualidad, sino elevándola por el sentimiento de que un pais no es sino de los órganos de la humanidad, y no tiene otra razon de ser.

No tengo duda alguna de que el mundo ha de aprender á amar la Inglaterra. Shakespeare mas que nadie ha de concurrir para eso, y con él y los nombres de Bacon, Newton y Darwin, de Wilberforce, Cobden, Gladstone y Bright apelarian á la gratitud á que tiene derecho la nacion inglesa, por los servicios prestados á la humanidad en todas las grandes y luminosas direcciones representadas por aquellos nombres.

Las experiencias últimamente hechas en el Bósforo con los torpedos del inventor Lay, tuvieron feliz éxito. Esos torpedos pueden ser dirigidos con la misma certeza de noche que de dia. De noche el torpedo lleva dos linternas, una roja para que el operador le siga la marcha, pero esas luces no son vistas por el enemigo. El torpedo, dirigido por la electricidad vence cualesquiera corrientes, lo cual no sucede con el Whitehead.

Comuniqué hace meses, la visita que hizo el Sr. Deboussi jefe técnico de las construcciones navales, al encorazado *Riachuelo* y la aprobacion que le merecieron los planes de ese buque. Ahora tócame añadir que el gobierno francés ordenó la construccion de dos encorazados de mas de 10,000 toneladas cada uno, del tipo del *Riachuelo*: el *Charles Martel* y el *Brennus.*

Veo que el diario oficial en su edicion para el interior, y despues en su revista para el extranjero,—innovacion interesante que es lástima no pueda ser ampliada,—se dedicó dos veces al trabajo de tomar en consideracion algunas observaciones, que hizo en una de las últimas cartas de Lóndres.

Digo que es lástima no poderse ampliar esa escelente innovacion, porque hay otros idiomas aun mas útiles para la propaganda brasilera que el frances; por ejemplo, el inglés, el italiano, el aleman, y si es cierto que la China es el recurso supremo de salvacion que nos queda, el chino. Mi temor es que trayendo el título *Journal Officiel de l'Empire du Brasil*, esa circular que parece tener en vista sostener el crédito del Estado; no sea considerada una fuente de no sospechosa, ademas de no ser absolutamente leida en el mercado principal de que depende el Brasil—esto es, el de Lóndres.

Como digo nada impide que el tesoro amplie sus medios de accion, haciendo traducir sus prospectos en otros idiomas, entre ellos el inglés, y publicando su revista financiero—comercial para el extrangero, en concurrencia con el *Rio News* y el *Anglo Brazilian Times.*

¿Para qué pues, han de darse los traductores de esa circular el trabajo de responder á observaciones hechas solo con destino al país; publicadas no en Lóndres sino en Rio Janeiro; escritas no para los acreedores, sino para los contribuyentes brasileros? Puede decirse que los juicios ó informes contenidos en estas cartas pueden regresar para Europa utilizados por agencias comerciales ó particulares; pero á ser así el *Journal Officiel* tendrá un trabajo insano, cual el de responder á todo lo que se dice ó imprime en el Brasil bajo un punto de vista diferente del optimismo del gobierno.

¿Y cuándo las cámaras estuviesen abiertas, pretenderá aquella seccion del *Diario Oficial* responder á las observaciones hechas en el parlamento por la *«vaillante minorité conservatrice»* de que pueda concluirse que nuestras finanzas no van tan bien como los gobiernos han pregonado—sobre todo en vísperas de operaciones de crédito?

Lo que he sostenido en estas columnas en materia de finanzas se reduce á muy pocas tésis que para mayor claridad puedo resumir. He sostenido:

1º. Que el Brasil gasta anualmente mas que su renta, y que por eso los presupuestos promulgados con saldo, son siempre cerrados con *déficit.*

2º. Que aun la entrada presupuestada, es muy superior á los recursos del Estado, y por eso los impuestos son un embarazo al desenvolvimiento natural del país.

3.º Que no puede haber esperanza de que nuestros hábitos financieros sean corregidos, por cuanto muchas causas locales y particulares hacen imperativo, en el actual sistema de presupuesto, que los gastos públicos escedan siempre la entrada, y los gobiernos no proceden fijando el gasto de acuerdo con la entrada, pero procurando elevar esta suma de aquella.

4º Que el resultado de ese *déficit* permanente es un aumento constante de la deuda pública, cuyo interés cada dia absorbe mayor porcion de la renta del Estado, y en vez de ser el lastre, amenaza ser la carga del presupuesto;

5º Que esa situacion es complicada por un medio circulante depreciado de 30%, flotante, de modo que altere constantemente la relacion de todas las deudas, y produzca el alza de todos los precios, y además de sus fluctuaciones naturales, que si fuesen mera especulacion bancaria, ya habrian enriquecido fabulosamente á los bancos, hállase hoy expuesto á manipulaciones no menos arriesgadas de gobierno;

6.º Que, otro hecho significativo del mal que ha hecho el modo de gastar el Estado, es hacerse tesorero ó banquero por escelencia del país, absorbiendo los depósitos de los bancos para el pago de sus deudas, cargando por medio de pólizas todas las economías nacionales y el capital de la labranza, de modo que no hablando de los lucros extranjeros, casi todo lo que la nacion gastó en estos últimos cuarenta años, fué convertido parte en esclavos, parte en títulos de la deuda pública.

7.º Que la situacion de las provincias es cada vez menos satisfactoria, que nuevos impuestos causaron sérias conmociones.

Esas tésis pueden parecer de un pesimista y no lo son. Nadie mas que yo tiene fé en el porvenir del Brasil y cree que ha de atravesar, sin grandes averías la tempestad, cuando esta se desencadene; pero ya que causas acumuladas nos produzcan sus efectos naturales; que gastos superiores á los recursos del país no acaben por destruirle—y destruido ese está da da la contingencia que tenemos: que la vida se va haciendo cada dia mas cara, las dificultades de los contribuyentes y las fluctuaciones de las mayores fortunas particulares, sin que ese malestar general, esa incertidumbre del dia siguiente se manifieste, es querer que las leyes naturales suspendan su curso para no crearnos embarazos.

REMITIDOS

Cuestiones Argentino-Brasileras

EL TRATADO DE 1857 Y SU ANULACION PERPÉTUA ANTE LAS NEGOCIACIONES DE COTEGIPE EN 1876.

(Primer artículo)

Conviene que ilustremos completamente la cuestion suscitada por las publicaciones hechas en la *Nacion* por *un Brasilero*, tras del cual hemos creido encontrar la palabra autorizada del señor Ministro Residente Brasilero; así como las que muy frecuentemente ha hecho *A Patria*, afirmando la validez absoluta del tratado de 1857, celebrado entre el Ministro Paranhos y el Gobierno del Paraná; y sosteniendo que *es hasta un compromiso de honor para la República Argentina el revalidarlo, y declararlo en vijencia.*

En publicaciones anteriores hemos demostrado que el Brasil es justamente *quien no ha querido canjear ese tratado*, desde que por las modificaciones introducidas en él por el Congreso Argentino de 1858, vino á cambiarse radicalmente la línea de nuestra frontera, ensanchándose veinte y tantas leguas mas arriba de donde lo determinaba aquel Tratado; lo que positivamente equivale á la frase *«los rios mas al Oriente»*, tal cual la hemos trascrito en nuestros artículos anteriores, copiándola del artículo 2.º de la ratificacion hecha por el Congreso en 1858.

Así pues, el cargo que se ha dirigido á la República Argentina por los escritores brasileros, entre los cuales se ha distinguido el ilustrado baron de Aguiar de Andrade, con las publicaciones que ha hecho en Europa; de faltar á sus compromisos no dando validez á ese tratado del 57, ha venido á refluir directamente contra el mismo Brasil, que es la nacion que no ha querido por las razones antes espuestas, aceptarlo ni canjearlo solemnemente como un pacto internacional vigente, desde que por él tendria que renunciar definitivamente á sus inveteradas y pretensiones de usurpacion territorial en Misiones.

Hay, pues, en la exigencia que se viene haciendo respecto de ese tratado por los políticos brasileros desde 1876, dirigidos por el señor Baron de Cotegipe en la Mision Aguiar d'Andrada, y todos disciplinados uniformemente en esa idea capital; hay, decimos, un verdadero paralogismo, un error monstruoso, tanto mas inesplicable en ellos cuanto es bien conocida y apreciada su ilustracion y competencia en todos los asuntos que se relacionan con las cuestiones del Rio de la Plata.

El tratado de 1857 es, en absoluto, una verdadera letra muerta para la República Argentina, y nadie lo sabe mejor que el Sr. Cotegipe que en 1876 volvia á la carga tenazmente, y dirigia la negociacion Andrada, viendo completamente fracasados y esterilizados todos sus esfuerzos ante la muy hábil y suspicaz direccion de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores entonces, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Nada ilustrará mejor el recto juicio de nuestros lectores, y demostrará mas rotundamente el error capital en que sin duda voluntariamente incurren nuestros contrincantes, como reproducir algunos párrafos de la correspondencia cambiada en Buenos Aires entre el Dr. Irigóyen y el Sr. Baron Andrada.

Nada mas decisivo, mas concluyente y absoluto, que las deducciones que se derivan de esa correspondencia que tan á tiempo y tan provisoramente hizo cesar el Sr. de Cotegipe, comprendiendo cuan peligrosa era su continuacion bajo las bases establecidas por el doctor Irigoyen, y haciendo retirar á su Ministro en Buenos Aires antes de darse por vencido; para volver hoy á las andadas, siete años despues; esperando hoy poder hacer resucitar como oposicionista la pretension y exijencia que dejó pulverizar como Presidente del Consejo de Ministros.

Nuestros lectores imparciales se asombrarán sin duda de que pueda haber tan grandes y esperimentadas notabilidades políticas y diplomáticas en el Brasil, que pretendan cimentar todo el farsáico derecho territorial del Imperio sobre la base deleznable de un Tratado que principió por ser anulado en su principal cláusula por el mismo Congreso de la Nacion, á quien ahora se le pretende imponer el proyecto primitivo del Tratado anterior á esa anulacion!

Cuando menos, los lectores desapasionados que deseen estudiar estas cuestiones, aunque sea á la ligera, tendrán que asombrarse y lamentar con nosotros que hombres tan eminentes como los que imperan en el Brasil, en el Gobierno, en la oposicion, en las Cámaras, y en la prensa, se hagan todos reos conscientes de esa absurda y odiosa mistificacion, merced á la cual se extravia tan dolorosamente la cándida opinion pública en el Brasil, y se amenaza con jactanciosas imposiciones á la República Argentina, para obligarnos á perturbar la paz del Continente, y hasta el profundo sueño de nuestros héroes legendarios del Juncal é Ituzaingó.

Es realmente inconcebible que se pretenda fundar derechos á una estensa é importantísima region fronteriza, apoyándose al efecto en las cláusulas de un Tratado no aprobado ni canjeado, antes de la indispensable sancion legislativa de este: cláusulas que por otra parte se alteraron radicalmente al aprobarlo el Congreso, único y legítimo representante de la soberanía nacional; y como tal, único poder cuya voluntad es, segun nuestra Constitucion, la que determina la validez ó vigencia de los pactos internacionales.

Por mas predipuesto que esté el ánimo de los hombres estudiosos y esperimentados en estas cuestiones, tanto en Europa como en América, á encontrar vergonzosas huellas de la inmoralidad, del fraude ó de la rapacidad, enaltecidas frecuentemente por algunos Gobiernos como si fueran los dictados de la justicia y del derecho, autorizados y patrocinados por la fuerza material; por mas que el Derecho de Gentes se prostituya frecuentemente como el cómplice acomodaticio de vergonzosos crímenes históricos y de mas vergonzosas ambiciones; así mismo, la conciencia humana tiene que sublevarse ante el cinismo que se precisaria ostentar para que la política brasilera de 1883 retrogradase á 1857, para plantear hoy las exigencias que entónces intentó imponer á sus vecinos y aliados del dia ántes.

No debemos esperarlo; mal que pese á la imprudente tenacidad con que los hombres públicos del Brasil y sus adeptos en esta, persisten en acudir y ampararse del tratado 1857, como el único específico que puede hacerles acceder magnánimamente á la conciliacion con el pueblo argentino; y sin cuya revalidacion parecen decididos á traernos al Rio de la Plata aquella famosa *tranca* del encorazado *Independencia* en que tan mal parto tuvo como Ministro de Marina el mismo Sr. Baron de Cotegipe, que hoy agita el Imperio con sus imprudentes é imprevisoras fanfarronadas.

En nuestro artículo segundo haremos conocer la correspondencia aludida.

3305 — *Un argentino.*

Escándalo

PROMOVIDO POR EL REVISADOR JURADO EN LA ESTACION INDEPENDENCIA

El domingo á la salida del tren de las 8, y habiendo gran número de personas, que con sus boletos pagos esperaban para regresar á la ciudad, un pasajero haciendo uso del derecho que todo individuo tiene para emitir sus opiniones en cualquier caso, dijo—que estrañaba que la Empresa del Ferro Carril no pusiese mas wagones en la vía, para no traer á los pasajeros como sardinas en tarro—¡Qué insulto á la Empresa es decir la verdad! Así lo entendió el Revisador Jurado, quien dirigiéndose al pasajero pretendió no solo taparle la boca, sino tambien hacerlo conducir á la policía despues de llenarlo de improperios, llegando su audaz insolencia hasta poner las manos sobre las señoras, porque estas como la mayor parte de las personas presentes, se opusieron á las descabelladas pretensiones del déspota Jurado.

Revelamos este hecho escandaloso de Jurado, para que las personas que transiten por esa vía, se guarden de decir una sola palabra sobre las irregularidades del servicio, sino quieren verse ajadas por este insolente empleado, á quien la autoridad, ya que no sus superiores, debe hacerle guardar los respetos que se merecen todos los hombres entre sí, principalmente cuando en cumplimiento de sus deberes como Jurado, deben ser educados, atentos y prudentes.

3308 — *(Garantido)*

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Febrero 19 de 1883.

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1.º Confiérese en efectividad el empleo de Jefe Político del Departamento de San José, al Sr. Coronel D. Casimiro García.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS.
CÁRLOS DE CASTRO.

Ministerio de Gobierno.

ACUERDO

Montevideo, Febrero 19 de 1883.

El Presidente de la República acuerda nombrar con la antigüedad de 1.º de Enero próximo pasado, Inspector General de Correos, al Sr. D. Antonio Lopez Calvete.

Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS.
CÁRLOS DE CASTRO.

Ministerio de Gobierno.

ACUERDO

Montevideo, Febrero 19 de 1883.

El Presidente de la República acuerda promover al empleo de Sub-delegado de la 2.ª Seccion del Departamento de la Florida, al Sr. Comisario, Sargento Mayor, D. Teodoro Barbosa.

Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS.
CÁRLOS DE CASTRO.

ESTADÍSTICA

Existencia de ganados en la República

CONFORME Á LAS DECLARACIONES PARA EL PAGO DE CONTRIBUCION DIRECTA

Departamentos de Paysandú y Rio Negro—Ganado vacuno: de cria 1.288,634; bueyes 5,712; Idem yeguarizo; yeguas 63,100; caballos 19.461. Idem mular: de cria 611. Idem menor: ovino 1.011,110; porcino 2.809; cabrino 818.

Departamento del Salto—Ganado vacuno: de cria 1.074,161; bueyes 7,262. Idem yeguarizo: yeguas 96,470; caballos 24,311, Idem mular: de cria 1,352; de carretilla 49, Idem menor: ovino 522,210; porcino 1,830; cabrino 7,888.

Departamento de Tacuarembó—Ganado vacuno: de cria 1:084.895; bueyes 10.546; idem yeguarizo: yeguas 77.150; caballos, 30.495; idem mular: de cria 972; de carretilla 65. Idem menor: ovino 606.204; porcino 2.476; cabrino 118.

Departamento de Canelones—Ganado vacuno: de cria 15.464; bueyes 16. Idem yeguarizo: yeguas 1.216; caballos 51. Idem mular: de cria 200. Idem menor: ovino 118.860; porcino 1.420; cabrino 316.

Departamento de Cerro-Largo—Ganado vacuno: de cria 830.193, bueyes 6.426. Id yeguarizo: yeguas 30,694, caballos 17,648. Id mular: de cria 59, de carretilla 34. Id. menor: ovino 346,890, porcino 1,754, cabrino 60.

Departamento de Soriano—Ganado vacuno: de cria 371,118. Id yeguarizo: yeguas 39,400, caballos 12,370. Id mular: de cria 237. Id menor: ovino 1.841,690, porcino 1,190, cabrino 1.014.

Departamento de San José—Ganado vacuno: de cria 303,598; bueyes 672. Idem yeguarizo: yeguas 23,061; caballos 6,659. Idem mular: de cria 8; de carretilla 69. Idem menor; ovino 1.905,608; porcino 2,941; cabrino 789.

Departamento de Maldonado y Rocha—Ganado vacuno: de cria 410,890; bueyes 2,850. Idem yeguarizo: yeguas 19,950; caballos 11,440. Idem mular: de cria 20; de carretilla 43. Idem menor: ovino 455,447, porcino 2,585; cabrino 210.

Departamento del Durazno—Ganado vacuno: de cria 385,572 ; bueyes 4,217. Id yeguarizo: yeguas 24,727; caballos 9,498. Id mular: de cria 648; de carretillas 4. Id menor: ovino 938,396; porcino 764; cabrino 208.

Departamento de la Florida—Ganado vacuno: de cria 230,029. Idem yeguarizo: yeguas 19,816. Id mular: de cria 114. Id menor: ovino 1.401,741; porcino 1,468; cabrino 231.

Departamento de la Colonia—Ganado vacuno: de cria 157,364; bueyes 966. Idem yeguarizo: yeguas 18,325; caballos 6,316. Idem mular: de cria 10; de carretillas 45. Idem menor: ovino 1,239,417; porcino 2,754; cabrino 880.

Departamento de Minas — Ganado vacuno: de cria 386,516; bueyes 3,355. Idem yeguarizo: yeguas 27,409; caballos 8,215. Idem mular: de cria 51; de carretilla 17. Idem menor: ovino 634,234; porcino 1,270; cabrino 293.

RESÚMEN

Ganado vacuno		
De cria	6:528.537	
Bueyes	42.022	6:570.559
Ganado yeguarizo		
Yeguas	441.318	
Caballos.	146.467	587.785
Ganado mular		
De cria	4.282	
De carretillas . . .	326	4.608
Ganado menor		
Ovino.		11:021.840
Porcino		23.294
Cabrino		5,828
Total general . . .		18:213,914

Montevideo, Febrero 2 de 1883.

NOTA—De los novillos y vacas que se benefician en los saladeros del Uruguay, como Paysandú, etc., ninguno procede del Brrsil, que exporta por el contrario de la República el ganado que benefician los saladeros de Rio Grande. Del Entre-Rios hay continuamente movimiento de hacienda de una á otra parte del Rio Uruguay, pero una vez introducido el que pasa á esta República, queda englobado en las declaraciones que hacen de sus haciendas sus estancieros.

LITERATURA

La juventud en la época de Rosas

(1847-1852)

(De la *Nueva Revista Argentina*)

(Continuacion)

Del núcleo de mi época, han muerto algunos, pero aun se conservan otros, viejos ahora. Esa sociedad estudiantil, tomó un nombre singular y raro: llamóse *Sociedad de Murciélagos ó de Vampiros*, segun mis vagos recuerdos; pero sus sócios sólo chupaban la *bombilla* de plata en el mate del sacristan, que suponia tal vez que entraba en la índole de sus devociones atraer á los estudiantes á aquella salita donde se elevaba rodeada de flores la imágen del santo de sus predilecciones místicas. Suponia quizá que de esta manera les impedia las tentaciones diabólicas de la edad y de los gustos estudiantiles, y al menos allí los tenia en santa paz y en la alegre plática de inofensivas lucubraciones.

La escuela de medicina era la que suministraba mayor número de sócios, á los cuales no arredraba venirse desde el barrio de la Residencia hasta el cuarto del sacristan, atraidos por el olor del mate con azúcar quemada y cáscara de naranja. Mate famoso, que solo era sobrepasado por el que se decia cebaban en ciertos conventos en Córdoba. De modo que el mate era el aliciente, el atractivo y el gasto de aquella sociedad estudiantil. Los estudiantes de derecho estaban en número relativamente menor; y los empleados y aprendices de comercio eran la escepcion de la regla.

Allí imperaba Hipócrates, y Papiniano bajaba la cabeza: sobre todos aparecia la imágen de San Luis Gonzaga, llena de flores que era el encanto y la pasion del sacristan.

Bien entendido que esa tertulia de conversacion fué agena á la política, porque tal era la condicion que imponia el sacristan. Rosas no hubiera consentido un club político ni en el cuarto del perrero de la Catedral.

Los tertulianos hacian sus rabonas las noches de teatro, ya hubiera funcion en el Argentino ó en el de la Victoria, á cuyas representaciones iban generalmente pagando la entrada para verlas de pié, en los sitios reservados entonces á los que no compraban *lunetas*, como se llamaban los asientos. No habia «paraiso», ni otro sitio para los hombres sinó las lunetas y los palcos; la *cazuela* era para las mujeres, y detras de las lunetas, á la derecha y á la izquierda de la entrada, un sitio sin asientos, donde se agrupaba el pueblo de pantalones que no tenia como pagar el asiento.

Pero sea de ello lo que fuese, fué allí el punto de reunion de los parroquianos del cuarto del sacristan. Iban á divertirse oyendo y riendo, y luego en la subsiguiente noche de tertulia se hacia el juicio y la crítica de la funcion, de los actores ó actrices, ó de los cantantes, cuando empezó la ópera en el teatro de la Victoria en los tiempos en que era famosa la Merea, la Nina Thioler, Sentati y no sé qué otras. Las compañias dramáticas funcionaban tambien por intervalos, y á unas y á otras asistian los tertulianos del susodicho perrero.

Inútil fuera decir que ese núcleo asistia tambien á las tertulias domingueras, y fueron muy divertidas las que daba D. Bernabé Figueroa, primero en la calle del Perú y luego en la calle de la Piedad: las de Castillo, en la calle del Parque y tantas otras. Las lindas niñas de entonces son hoy madres y abuelas, y los jóvenes ya están en la vejez.

Ha pasado el tiempo transformando las costumbres, y los que sobreviven de la tertulia de la salita del mulato sacristan, pasarán hoy graves delante de aquel lugar y quizá hayan olvidado las noches de invierno en las que sentados en las sillas de baqueta, las pasaban conversando ó riendo, criticando y rara vez leyendo. A ese modesto centro concurrian algunos que ya eran hombres entonces, y estos eran como los patriarcas de aquel inofensivo cenáculo.

Esta manera modestísima, casi humilde de pasar el tiempo, prueba que las costumbres eran relativamente morigeradas, y que aquellos estudiantes de la Universidad y de la escuela de Medicina, no tenian muchos reales para la vida de trueno. Entre ellos habia, como ya dije, algunos empleados en la Administracion, en el Banco de la Provincia y dependientes de casas comerciales. En santa paz se pasaban las noches de las ocho á las once, y despues cada cual se iba á su nido.

No se suscitaban entre aquel pequeño núcleo, envidias ni celos, ni tampoco se daba pábulo á la chismografía pornográfica; se hablaba de todo, y los que entonces pasaron allí reunidos las noches de sus años juveniles, aun conservan de viejos las amistosas relaciones de entonces, aunque ya no exista ningun centro donde verse con la frecuencia de los tiempos pasados.

Del núcleo de aquella sociedad no han salido calaveras ni perdidos, y los que han llegado á la deseada meta, llevan con honesta dignidad las canas que hoy han reemplazado al cabello negro, castaño ó rubio de aquellos tiempos lejanos.

Faltan muchos si se les llamase á reunion. La muerte se ha cebado sin piedad en aquel pequeño núcleo: el sacristan ha muerto, otros esparcidos en diversos puntos de la República, tambien han muerto, y aquí quedan los restos de aquella sociedad. Sobreviven mas de doce de los sócios de aquel tiempo, y fúnebre seria celebrar las juntas de la sociedad que en otras épocas festejaron en alegres banquetes y amistosos festines.

Pero ese núcleo no ha llevado jamas el espíritu de cuerpo ni á la política, ni á las empresas, y cada cual se abrió camino en la lucha por la existencia con honradez y dignidad. Todos pueden estrecharse la mano con afecto, por que ninguno se ha manchado.

Por discrecion no nombro á los que aun viven, porque si en la juventud la *sociedad de Vampiros* fué modesta, desconocida y secreta, no habria justicia en dar en letras de molde el nombre de los asociados esparcidos por los cuatro vientos, viejos ya, padres y abuelos los mas.

Llevábase entonces un libro con el encabezamiento ó acta de la fundacion de la Sociedad, y los sócios firmaban en aquel album curiosísimo, ¿dónde está ahora? ¿quién posee ese libro de que Fluchi era el guardian, colocándolo en el cajon de la mesa en que descansa el nicho de San Luis Gonzaga? ¿Ha sido quemado? La vanidad de los que aun viven, no querrá que se conozca ese pacto escrito é inocente de la sociedad del cuarto del mulato, perrero de la Catedral. No sé si he equivocado el verdadero nombre de aquella asociacion, que no se ocupaba sino de entretener honestamente las horas de ócio. Produjo el bien de alejar de los cafées á muchos, les evitó que por distraerse aprendieran á jugar, y reteniendo á todos en el comercio íntimo de la conversacion festiva, conservó las costumbres sanas y morales. No era una sociedad religiosa, no tenia fines literarios ni políticos, era simplemente una sociedad de conversacion.

Los que viven saben que hemos pasado juntos muchas noches, y al ver mi nombre al pié de estas páginas descoloridas, recordarán nuestras largas conversaciones. En cuanto á los estraños ¿qué les importa de esa asociacion sin trascendencia? Recuerdo algunos nombres entre los muertos.

El Hospital de Hombres era entonces una pepinera de poetas: Mateo Luque, Nicasio Lopez, que murió tan jóven! German Vega, Modestino E. Pizarro, y otros cuyos nombres olvido á mi pesar. Todos eran versificadores, y sus composiciones de distinto género y de diversa índole, fueron el solaz de los que vivian en aquel hospital de la Residencia.

Yo que no pude rimar una letrilla, ni esbozar un soneto, no tenia otro papel que dar al diablo con los libros, con la vida del hospital, y sin decir oste ni moste desaparecer de las aulas. Viva la holganza! me dije, y héteme aquí, que solo tuve entrada en la sociedad del cuarto del sacristan Fluchi. Este fué el consejo que me dió el boticario Pina, cuya botica se hallaba en la esquina del hospital.

Eduardo Lezica, delgado y fuerte, risueño, emprendedor, alegre y decidor, con sus dientes agrupados y superpuestos, su boca grande y burlona, sus ojos chispeantes, su cabello corto y esbelta figura, entretenia con sus cuentos y sus aventuras. Murió tan jóven!

El doctor Robles, médico, cuya voz se habia enronquecido por una grave dolencia, enflaquecido al estremo, nervioso y de mal humor, solia absorber la atencion con sus historias, narradas con esa voz ronca y fatigada de un físico que arrastraba solo el vigor de aquel espíritu fuerte. No llegó á obtener el puesto á que hubiera alcanzado por lo decidido de su carácter y la ambicion que lo consumia, por que cayó vencido por la muerte.

Daniel Rojas, grave en su andar, solemne en la manera de expresarse, ñato y mordaz, tenia siempre sus cuentos, y estaba dedicado al comercio.

El simpático Luis Warcalde, al fin ya de su carrera médica, conservaba su apariencia reposada, alto y grueso, de voz agradable; preparaba entónces su tésis. Despues que recibió su grado de doctor, sus historias se ligaban con su clínica, y sus excursiones profesionales tenian por campo la clientela de los suburbios; pero el asma le perseguia y tuvo que ausentarse, estableciéndose en la ciudad de Córdoba, donde ocupó elevadas posiciones. Fué diputado al Congreso varias veces. Murió jóven cuando aún hubiera podido ilustrar su nombre y servir al país.

Hablaba bien, su palabra era fácil, persuasiva y galana.

Y este y aquel y tantos que ya no existen, y de los cuales apenas queda el recuerdo entre sus amigos. No quiero hablar de los vivos, repito, porque la mayor parte ha llegado á la meta deseada, y no deseo que las indiscretas reminiscencias de la vida de estudiante, comprometan la grave seriedad con que ahora se abroquelan. Y sin embargo, cuántas siluetas se asoman tentando mi vagabunda pluma, y cruzan por las blancas carillas de papel.

Yo no terminé mi carrera profesional de médico, seguí el ejemplo de César Favier, creyendo que el gran *desideratum* en la vida era vivir contemplando las obras de Dios, los esplendores de la naturaleza en la tranquila oscuridad del rincon de mi casa. No me atrevia á seguir los cursos del Dr. D. Claudio Mamerto Cuenca, aquel poeta-médico, porque no olvidaba el libro en blanco que profetizára estaba reservado para que lo llenase el Dr Rawson, como médico argentino.

Y puesto que el maestro ya designaba el candidato para escribir ese libro ¿qué quedaba para los estudiantes porros, como era el servidor de ustedes? Si siquiera hubiera habido otros libros en blanco! Entónces tal vez para garabatearlos habria osado continuar en aquel hospital de hombres, asistiendo á la vez al curso privado de obstetricia que dictaba á unos cuantos el excelente médico doctor Almeira, me llamarian ahora quizá mata-sanos, pero tendria á lo menos una profesion distinguida. Pero, no teniendo ya nada que me halaguese, porque llegué á tomar por realidad la profética designacion del doctor Cuenca,—renuncié á estudiar, y me separé de Robles, Warcalde y tantos otros.

No queria alterar la plácida tranquilidad de mi sueño, ni las encantadoras dulzuras de mis siestas, ni las largas horas en que miraba la tarea de las arañas de mi cuarto. Yo que no podia ser autor de un libro sobre medicina no quise apurarme.

Esta sociedad inofensiva, decidora pero sin hiel, conversadora sin envidia y sin enojo, procuró muchas horas de amistoso solaz, alejados de los cafées, sin conocer los garitos, sin frecuentar los bailes de candil, que fueron el teatro de los compadritos del barrio del alto, en las vecindades del Hospital de hombres.

En ese núcleo no germinó la envidia, ni nunca asomó la vil calumnia, ni la rastrera intriga, todos abrian noblemente sus afecciones y todos habian sabido salvarse del contagio de las malas pasiones. Despues he visto la ojeriza, las pequeñeces, la mezquindad que separa á los de una misma generacion, ó bien la asociacion de mútua alabanza, para levantarse recíprocamente ante el vulgo que abre la boca escuchando absorto los descomunales golpes del bombo! Centro de génios extraordinarios, hijos predilectos del Eterno, ellos, pocos pero unidos, son la flor y nata de las pasadas y de las futuras gentes, cuando alguno se conserva mudo como una esfinge para que no sea posible juicio alguno, el círculo lo elogia por esa prudente mudez que es el signo del supremo saber. Sacro silencio! En boca cerrada no entran moscas.... Y el vulgo pasa ante la esfinge humana, se inclina y admira.

Pues bien, en la época de la sociedad á que he aludido, la juventud no tenia otras distracciones que el café, los billares, los garitos y las tertulias. Ninguna asociacion existia, nadie se hubiera atrevido á promoverla. Era la época en que el cintillo punzó habia impuesto la mayor cautela en el decir, en el proceder y casi hasta en el pensar.

EXTERIOR

Un libro extraordinario

(Traducido para *El Siglo*)

I

La Francia continúa siendo la cabeza del occidente latino. Paris es la capital de este cerebro de las naciones; *raza mártir* de las ideas, que se adelanta en el combate y sufre los primeros golpes.

Lo que pasa actualmente en Francia, es un misterio de esa evolucion providencial, que los escépticos niegan y la ciencia confiesa, mudándole el nombre. Misterio, no por que sea sobrenatural, sinó porque, escapa, por encanto á la limitada induccion humana.

Navégase hácia una nueva manifestacion de la *idea* por el *hecho*, pero aún se ignora cual será él.

Los partidos autoritarios piensan, cada uno á su vez, que les llegó la hora. Los mas sensatos se preparan y esperan; los mas incapaces anticipan la lucha y caen. No saben esperar la hora en el reloj eterno; el pueblo es mas juicioso; se calla y escucha.

Entre los síntomas, apareció un libro curioso, extraordinario tal vez. El autor es aún mas singular que lo es el libro. Charles Mismer, es un personaje simbólico de este fin del siglo en que todas las razas se encuentran en la encrucijada de la civilizacion. Parece que, él tambien, anticipa el tiempo. El libro se intitula: *Principios sociológicos.*

Escuchemos su análisis por *Jean Macé*, una de las primeras plumas del periodismo parisiense:

« Ahí está un libro singular, escrito con el abandono desdeñoso de un rumor, por un pensador original y poderoso, que puso en él lo suficiente para hacer ir casi por los aires á sus lectores. Se podria dar una vuelta á toda la literatura contemporánea sin hallar un autor que reuna de la misma manera la afirmacion magistral, entusiasta del progreso moderno, así como la negacion sistemática implacable de las fórmulas y de los principios que proclama el ejército de sus partidarios.

Se encuentran páginas que Veuillot confesaria, que le harian erizar los cabellos en la cabeza.

« Es menester conocer el hombre para entender el libro. Túvolo por colega de pluma, en la campaña del 16 de Mayo, en la *Semana Republicana*, donde daba al enemigo golpes certeros de veinte líneas de largo, que hacian brecha como la espada corta del legionario romano, mas homicida que nuestro gran sable de los gauleses. Puedo decirlo porque ya tengo experiencia.

« Es un perfil curioso de nuestro mundo literario ese hijo de Strasburgo, que fácilmente se divisará en cualquiera reunion, buscando apenas la cabeza que ultrapasa todas las demas, y que goza del cuño particular de haber sido al mismo tiempo hombre de Estado y hombre de aventuras.

Enganchado voluntariamente á los 17 años, y soldado del 6.º regimiento de Dragones, despues de haber, á la salida del servicio creado en la Martinica una capitania subvencionada por el consejo general, experimentado un poco á Méjico como capitan de permanentes nombrado en concurso, corrido toda la América, fué á establecer en 1867 su casa en Constantinopla, donde acumulaba las funciones de redactor oficial del diario francés *La Turquie* y de secretario particular del gran vizir Alí-Pachá. El ex-virey del Egipto Ismail, echó al sultan en 1871, y actualmente, Mismer es el director de la mision Egipcia en Francia, presidiendo los estudios de la colonia de jóvenes fellahs, que el Cairo envia hace mucho tiempo, para iniciarse en las escuelas de la civilizacion europea.

Habria sido de buen consejo en los acontecimientos recientes, buscarlo para el ministerio de negocios extrangeros. Nadie conoce mejor que él, el Egipto y Constantinopla.

« Este filósofo positivista tiene algo del oriental y del soldado, pues Cárlos Mismer pertenece á la escuela de Augusto Comte, en la cual nunca se tuvo en gran aprecio lo que en ella se llama *metafísicos políticos.* Todo esto reunido explica sus máximas altivas de disciplina fuerte, ese desden de las multitudes, que parece contradecir en su libro la independencia absoluta del espíritu y el profundo amor de la humanidad, que manifiesta del principio al fin. La contradiccion, entre tanto, es apenas aparente. No existe á cierto para el autor que ve de alto, tal vez alto demas, segun mi opinion.

Ensáyase sin embargo, aseverar á un autor que es fuerte demas.

» *La idea madre* del libro puede reasumirse en tres líneas: *«Las religiones desaparecen espelidas por la ciencia; estamos en la anarquía mental y moral.*

Es, exactamente, el título del primer capítulo. A la ciencia solamente compete tomar, sobre sí el timon de las sociedades que, lanzó al turbulento mar.

Se acabó el tiempo en que la iglesia se dirijia á los profetas, á los salmos, al Pentatéuco, al Evangelio, á las epístolas de los apóstoles para juzgar la proposicion de Colon, relativa á su viaje de las Indias por el Oeste, en que el Papa Calixto III ahuyentó exorcismándole el cometa de Halley. A pesar de las pretensiones á la inmovilidad, la Iglesia ya no sostiene que la tierra es una superficie plana; despues del viaje al rededor del mundo de F. de Magallanes; que está parada despues de Galileo; que la Providencia solo dirije los astros, despues de Newton, que la creacion del mundo data de seis mil años, despues que la geología y la paleotología apuntaron siglos incalculables á el orígen irreducible de los objetos; que un diluvio universal sumergió la tierra despues que la física suministró nociones exactas sobre el volúmen del mar y de la atmósfera, así como sobre los fenómenos de la evaporacion; en fin, que el hombre salió perfecto de las manos del Creador, cuando la antropología y la historia revelan el salvagismo de la edad de piedra. »

« Es cierto que estamos lejos del tiempo en que la Iglesia enseñó todas esas cosas y las hacia creer; es no menos cierto que por haber perdido el prestigio de su infalibilidad en todo, tambien perdió el gobierno de las almas, y que la falta es mas de Magallanes y Newton que de

Voltaire y Rousseau, si su teología decayó por donde fueron la física y geografía de su instruccion. No tomaremos de buen grado lato por eso; y no es esa por eso cierto la opinion del autor de ese libro. Sería, sin embargo, preciso tomarlo, si fuese exacto, como él dice, que separándose del dogma comprometido por esos errados conocimientos, las almas cayeron en el caos; que no hay mas freno moral despues que se extinguió la idea del infierno; que nada de sério, entre nosotros sustituyó á la *monarquía del derecho divino, ó trono legítimo que se desmoronó con el altar sobre el cual estaba sentado*. Sería un caso mortal simplemente. Ahora la libertad, que causa la muerte, no es de gusto de todos, y no nos faltan buenos apóstoles para llamar imperiosamente al establo á las ovejas extraviadas, amedrentándolas con el lobo que pasea en el monte, mientras la iglesia de allí desapareció. Hasta el mismo M. Henry Maret, es un incrédulo erizado por su cuenta, que no procura atemorizar á la burguesía, amenazándola con los *miserables á quienes* se quitó el cielo sin darles en cambio la tierra; qué se puede hacer en este caso! Cómo volver á creer aquello que se descreyó! Tan difícil es dar á los miserables la tierra que cuesta ganarla, como quitarles el cielo que por sí mismo los abandonó. Apelaciones inútiles, amenazas vanas, no se agarra otra vez con las manos el pájaro que huyó.»

Esperiencias telefónicas á grandes distancias

(Traducido para *El Siglo*)

Se realizaron ha poco con éxito favorable las experiencias por medio del teléfono entre Munich y Viena, ciudades separadas por una distancia de 284 kilómetros, entre Venecia y Milan 284 kilómetros, entre Paris y Dijon 341, entre Berlin y Hamburgo, 288, entre Paris y Bruselas, 341, entre Paris y Nancy 253 kilómetros.

Los diversos sistemas telefónicos empleados en estas experiencias, van á someterse brevemente á una experiencia definitiva.

Se trata efectivamente de tomar algunas disposiciones en la exposicion de electricidad de Munich, para realizar algunos ensayos en la línea de Munich á Dresde, cuya extension es de 555 kilómetros.

A las antecedentes pruebas de telefonía á gran distancia, pueden juntarse á las siguientes:

En Inglaterra, *The united telephone company*, toma medidas para establecer el teléfono entre Lóndres y Brighton, en virtud de los derechos que le fueron concedidos por el *Post office*. La distancia que existe entre las dos ciudades es de 75 kilómetros.

Entre Bruselas y Douvres se hizo ha poco una interesante experiencia de telefonía submarina. Se suscitó una conversacion en las condiciones mas satisfactorias por medio de un conductor de 270 millas (420 kilómetros) de los cuales 60 están formados por medio de cables y 210 por medio de hilos. Mr. Rysselberg, eminente profesor de física belga, triunfó de la dificultad empleando un aparato especial de su invencion.

En los Estados-Unidos, Illinois, una línea telefónica de construccion reciente se estableció de Sterling á Muscatine, en una distancia de 105 millas.

Dentro de poco una línea especial unirá telefónicamente Veracruz á Méjico. Estas ciudades están á la distancia de 425 kilómetros entre sí.

Los hermanos Lamprent, que fundaron una sociedad para la introduccion de sus teléfonos en Italia, pidieron al ministro de obras públicas la concesion de una línea telefónica de Milan á Roma, con el fin de hacer experiencias á gran distancia. Esta es de 500 kilómetros.

En Alemania se pusieron en comunicacion las oficinas centrales y el Elberfeld, cuya distancia es de 60 kilómetros, aproximadamente. Lo curioso é interesante de esta experiencia, es que se utilizó el cabo telegráfico subterráneo que une las dos poblaciones. Las palabras se trasmitían con gran fidelidad.

En Alemania las principales líneas telefónicas son subterráneas; en Francia está casi decidida la adopcion de este medio de seguridad; pero hasta ahora solamente se establecieron las líneas de Paris á Nancy y de Paris á Lyon. Esta última debe prolongarse hasta Marsella.

Los bonapartistas y el cadáver de Gambetta

EN EL PALACIO BOURBON

(*Conclusion—Véase el número de ayer*)

Paris, 19 de Enero de 1883.

Presidente—Tiene la palabra el Sr. Floquet.

Floquet—Señores! apruebo plenamente las declaraciones que acaba de hacernos el Gobierno....

Haentjens—¿Vd. cree entonces que no ha hecho bastante?

Floquet—... pero creo que no conviene á la República y que no conviene á sus representantes mantenerse desarmada delante de las pretensiones que se ostentan diariamente—(Aplausos estruendosos en la izquierda y en el centro.)

Pieyre—Quereis el órden de Varsovia.

Hay un momento de gran agitacion y cambio de espresiones destempladas.

Floquet—Mis amigos creen, como yo, que no debemos permitir esos actos de los pretendientes......

De Launay—Teneis miedo!

Floquet—Nos hemos puesto de acuerdo; tengo el honor de entregar á la mesa de la Cámara.....

Lorert—Van á empezar las proscripciones.

Floquet—En mi nombre y en el de un gran número de amigos....

Voces de la derecha—Los nombres! Los nombres!

En la izquierda—Todos! Todos!

Floquet—Hé aquí nuestro proyecto:

«Art. 1.° El territorio de Francia, de la Algeria y de las colonias, queda escluido como residencia de los miembros de las familias que han reinado en Francia.» (Calurosas aprobaciones en la izquierda. Interrupciones diversas).

Dreolle—Ah! llegais al fin! (Aplausos en la derecha). Y porque no agregais «y sus amigos»?

Freppel (Obispo)—Enviadlos á Siberia, esa sí es una proscripcion. ¿Quereis sériamente empezar de nuevo los malos dias de la revolucion?

Conde Albert de Mun—Pedimos los nombres de los proscriptores. (Agitacion prolongada).

De Launay—Teneis miedo!

Floquet—Que tenemos miedo?

Lo vereis muy pronto.

En la derecha, sí sí!

Pieyre—Teneis miedo de un príncipe.

El príncipe Leon—Hé ahí los representantes de la libertad en Francia!

Presidente—Silencio, Señores!

Floquet—«Art. 2.°».... (Tumulto en la derecha.) Es en balde, no impediréis que lea mi artículo 2.°

Soland—Es odioso!

Floquet. «Las personas designadas en el precedente artículo...»

En la derecha. Y sus amigos.

Floquet—«No gozarán en Francia de ningun derecho político.

Tengo el honor de pedir la urgencia para la discusion de este proyecto de ley.

Mr. de la Motte—Pedimos tambien la urgencia y la opinion del Gobierno.

Príncipe Leon—Gracias, señor Floquet.

La Rochefoucauld, Duque de Bissacia. El Sr. Floquet ha traido á la tribuna el testamento de la República.

Sigue una prolongada discusion sobre este tema y en el mismo tono con variados incidentes cómicos y melodramáticos.

El Gobierno acepta un proyecto de órden del dia aprobando su conducta.

Hé aquí el resultado:

Votantes	486
Mayoría absoluta	244
Por la adopcion	401
Contra	85

Sigue la discusion sobre la urgencia pedida por Floquet.

Votan en pró	317
Y en contra	113

La Rochefoucauld dá lugar á un incidente curiosísimo durante esta última discusion.

Hélo aquí:

La Rochefoucauld—Señores, es necesario apartar de esta discusion la personalidad del Rey. (Interrupciones en la izquierda. Aplausos en algunos bancos de la derecha. Agitacion prolongada.)

Muchas voces—Al órden! Al órden!

El Presidente—Este lenguaje, en mi opinion, no puede ser permitido en este recinto. (Aplausos en la izquierda y en el centro.) Podria degenerar fácilmente en una provocacion y violar las leyes constitucionales. (Aplausos en los mismos bancos.) Del mismo modo que el Gobierno hace respetar las leyes por los que se colocan fuera de sus prescripciones, yo tengo el deber de hacer respetar la ley por todos los oradores que suben á la tribuna. (Mismos aplausos.) Yo declaro que hablar aquí del «rey», es emplear un lenguaje inconstitucional. (Prolongados aplausos de los republicanos.)

Pieyre—Es un lenguaje francés.

Presidente—Invito, pues, al Sr. de La Rochefoucauld á no repetir ese lenguaje.

Príncipe Leon—¿Y cómo debemos llamar al rey? Lo llamaremos Capet?

Al fin se conviene que los realistas pueden llamarlo *á su rey*, «el descendiente de nuestros reyes.»

La Rochefoucauld, sin embargo, emplea en su discurso las palabras: la alta personalidad que no se me permite aquí que yo llame «el rey» ó bien: la alta personalidad que está fuera del alcance de vuestras resoluciones.... que se halla muy arriba de uso, muy arriba de nosotros!

Puerilidades humanas!
Words, words, words!

Oh, Shakespeare, qué profunda filosofía la tuya! Palabras y palabras! Palabras cuyo eco se pierde en el espacio sin producir mas resultado que el de la ironía de los espíritus que asisten á la comedia universal, sin participar de sus preocupaciones infantiles!

¡El rey! El descendiente de San Luis! El estandarte blanco!

Cerremos el incidente.

Démosnos cuenta de lo que pasa, de lo que hay en el fondo de este movimiento: manifiesto prision y represalias de los que no están dispuestos á tolerar que se confunda la libertad con la licencia y que se conspire impunemente.

Cinco mil carteles con las Armas *Napoleon* habian sido pegados por la noche y durante la mañana en las paredes de Paris.

En su manifiesto, el príncipe hace un cuadro negro, tétrico, espantoso de la República.

Es una tela pintada de *negro* y *de rojo*; fuego, tinieblas é ignominia, decadencia, postracion, infamia!

La dinastía napoleónica es la única que ha conseguido siempre conciliar la libertad con el órden.

Ataca la República, la despedaza á su modo y se levanta enfurecido contra Chambord y su bandera.

«Seré el primero en correr con un fusil á las barricadas que se levanten á su paso!»

La dinastía de Bonaparte es la única que ha triunfado y que triunfará por medio del plebiscito.

Ya reunió 7 millones de sufragios!

La República no ha sido consagrada por el plebiscito.

—

El príncipe está en la Conserjería, la prision provisoria y preventiva de Paris.

Le aguarda la pena del destierro.

Hace bien la República de desterrarlo? Hace mal?

Hé ahí la cuestion que se debate en el dia entre republicanos.

¿Y por qué este movimiento reaccionario, esta audacia creciente de los que ayer se conservaban tranquilos, postrados en la sombra?

Qué bello dia se ha perdido Gambetta, decian algunos en la Cámara durante la célebre sesion del 16.

Error, error profundo, decian otros: si Gambetta no hubiese caido postrado en el lecho eterno de la muerte, esos insensatos no se hubiesen creido con fuerza para provocarnos.

Probémosles que si él ha muerto, su sombra nos protege y su espíritu nos ilumina.

En efecto, como lo hemos dicho, los bonapartistas han cobrado aliento y creen, de buena fé, que muerto Gambetta ha muerto la República.

Por eso, por eso mismo el Gobierno crée que debe mostrarse enérgico.

Sinembargo, el proyecto Floquet, improvisado en medio de los sucesos inesperados del dia 16, lo tomó perplejo al Gobierno.

Debia ir tan lejos?

Debia llegar á la proscripcion de todos los miembros de todas las familias que han reinado en Francia, privándolos de sus derechos políticos, arrojándolos, á algunos, del seno del Parlamento.

El Ejecutivo ha adoptado un término medio.

Propone que por ley se le autorice á desterrar á los miembros de esas familias que él considere debe alejar del suelo de la patria.

Esta ley será votada al ménos en la Cámara de Diputados y si el Senado no lo admite los Diputados insistirán.

Nueva complicacion se anuncia, nuevos debates, interpelaciones, borrascas parlamentarias.

Lockroy, de la estrema izquierda anuncia una interpelacion para proponer la separacion del ejército, de los duques de Aumale, de Chartres, de Alençon, del príncipe de Joinville y del duque de Penthievre.

La medida será probablemente adoptada.

Y tendrán razon.

Esos conspiradores permanentes, esos pretendientes insensatos, no pueden servir de corazon á la República, y hoy que la República es la Francia que la Francia es la República, su presencia al frente de cuerpos de ejército y de divisiones de marina, es por lo menos una anomalía sinó llega á ser un peligro.

Esta conmocion es saludable.

Si Gambetta ha muerto es necesario que comprendan todos, la Francia como la Europa, que su ejemplo ha echado hondas y fecundísimas raices en el corazon de este pueblo, que solo confia hoy en el sol de la libertad y en las doctrinas de la democracia para reconstruir el monumento de sus glorias, restableciendo su predominio universal comprometido.

Pedro S. Lamas.

El incendio del circo de Berditscheff

Una hoja suplementaria de un diario de Viena contiene los siguientes conmovedores detalles sobre el incendio del circo de Berditscheff (departamento de Kiew, en Rusia):

En el circo Gostari, construido con capacidad para 600 personas, tenia lugar el 13 de Enero una representacion á beneficio de la artista ecuestre, Loissch.

El circo estaba completamente lleno.

Habitan en Berditscheff mas de 40,000 judios, por cuya razon, entre las 600 personas que concurrian al circo se hallaban 400 judios. Despues del quinto número y mientras algunos clowns hacian sus farsas, otro clown, precipitándose en el picadero, gritó:

—*¡Ogien!* (fuego!).

En el primer instante creyeron los concurrentes que la entrada del clown formaba parte de su papel y lo recibieron con risas. Pero no habia transcurrido un minuto cuando tres caballerizos se precipitaron gritando:

—*Gorsel gorsel!* (Arde! Arde!)

Gritos desgarradores de terror llenaron el recinto. La gente se arrojaba de las galerias, quedando algunos enganchados de los *kaftans* ó levitones á los clavos, y suspendidos en el aire.

Padres y madres, apoderándose de sus hijos, los arrojaban desesperados por encima de la balaustrada adentro del picadero cubierto de arena y donde se habia estendido una gruesa alfombra con motivo de la representacion de los clowns.

El picadero no tardó en llenarse de criaturas, pero luego saltaron del parterre y de los asientos del anfiteatro hombres y mujeres, formando en poco tiempo una masa compacta de gente.

La mayor parte de las criaturas fueron sofocadas, antes que las llamas hubiesen llegado al edificio del circo.

Como unos diez caballos, asustados por las llamas, se lanzaron en el picadero y furiosos emprendieron una terrible carrera sobre cuerpos humanos!

En el espacio de veinte minutos el circo se halló envuelto por las llamas.

No habia ya salvacion para los que se hallaban dentro de él! Se quemaron ó se asfixiaron, y sucumbió mas de la mitad de los espectadores.

Segun noticias de testigos oculares, tremendas luchas se libraron á la salida por la vida ó la muerte. El mas fuerte se salvaba, los mas débiles eran arrojados á las llamas, donde hallaban una muerte segura.

Para colmo de desgracia, los hombres de Berditscheff, al pasar por sobre el hielo con las bombas, se encajaban estas, pudiendo recien continuar su marcha con el auxilio de 40 hombres. A consecuencia del hielo habia tambien gran escasez de agua, siendo menester cavar pozos de dos piés de profundidad en la Berdiwiza para poder llegar al agua.

Entre los quemados, segun un cálculo aproximado, hay 60 niños, 120 mujeres y 90 hombres, y entre ellos muchos extranjeros que allí se hallaban con motivo de la gran venta de cueros que tiene lugar actualmente.

Entre las víctimas, se halla tambien el segundo delegado de la Bolsa, Kackhmiai y el *oberst* del cuerpo de policía.

La gente corria como loca por las calles de Berditscheff arrancándose el cabello, desgarrándose los vestidos y llorando.

Se conoce ya el orígen de la catástrofe. Un guardian fumaba un cigarrillo en la caballeriza, que era de madera, y una chispa encendió la paja que allí habia. Quiso con otro compañero apagar el fuego, y mientras el uno pisoteaba la paja, el otro corria en busca de un balde de agua. Al abrir la puerta se estableció una corriente de aire tan violenta que el fuego, tomando cuerpo, se estendió rápidamente.

Los dos incendiarios han perecido tambien.

El director del circo y todo su personal están completamente arruinados. De 31 caballos, solo 4 se han podido salvar.

Esta catástrofe ha tenido un epílogo igualmente terrible. Un ciudadano de Berditscheff; Moisés Bercsowak, á quien se le quemaron su mujer y sus tres hijos, acometió al dia siguiente en la calle á uno de los mas antiguos comerciantes de la localidad, llamado Karasilow, le dió varias puñaladas, é infirióse en seguida con una navaja de afeitar una herida de gravedad en el cuello. Se dice que Karasilow, para salvarse, habia arrojado entre las llamas á la mujer de Bercsowak, que con sus hijos se habia asido de él.

Cuatro mujeres se han enloquecido de resultas de la catástrofe por haber perdido en ella á sus maridos.

En el *Daily Telegraph*, de Lóndres, de Enero 20, hallamos otros pormenores de la catástrofe, contradictorios algunos, con los que anteceden.

Dice así un telégrama dirigido de Viena el 19 al *leader* londonense:

El corresponsal de la *Neue Freie Presse* en Odessa comunica nuevos pormenores del desastre en Verdyceff(sic), que hacen ver que sus consecuencias han sido mucho mas calamitosas que lo que al principio se anunció. Dice que los censores del telégrafo no permiten que se trasmitan detalles circunstanciados, para que no se ponga en evidencia la negligencia en que ha incurrido la administracion local. La catástrofe tuvo lugar el 12 de Enero, que, segun el calendario Juliano, que rige en Rusia, es el dia de año nuevo para este pais.

Perdiéronse quinientas vidas y doscientas personas han resultado mas ó menos gravemente heridas.

Los miembros del cuerpo de bomberos estaban holgándose en las diversiones de año nuevo; y las autoridades, probablemente por la misma causa, se hicieron notables por su ausencia.

La confusion fué inmensa.

Este corresponsal dice que la causa del fuego fué el haberse levantado una botella de nafta, colocada al descuido junto á una lámpara encendida.

CORREO DEL PACÍFICO

El paquete aleman *Menes* entrado ayer nos trajo diarios del Pacífico hasta el 3 del corriente.

De *El Mercurio* y *La Patria* de Valparaiso tomamos estas noticias.

Chile

A las 2½ de la tarde del 2 fondeó en Valparaiso la fragata de guerra española *Navas de Tolosa* y á las 5 saludó á la plaza con 21 cañonazos.

La batería San Antonio le contestó inmediatamente el saludo.

Mas tarde saludó la insignia del comandante Latorre, saludo que le fué contestado por el *Cochrane*.

—Segun *El Mercurio*, en Arica hay ya dos mil soldados chilenos.

Dice el diario citado:

«Por telegramas oficiales se supo ayer que el *Amazonas* habia desembarcado el batallon Santiago en Arica, fuerte de 900 plazas, y regresado inmediatamente al Callao á traer otro cuerpo hasta completar dos mil hombres.»

—Se recibieron los siguientes despachos de Iquique que publica la prensa de Valparaiso.

Enero 30 de 1883.

En Lima, Tacna é Iquique muy bien recibida y aplaudida la espulsion de Dell Frate. Gran indignacion ha causado la conducta antipatriótica de los clericales.

El directorio del club de la paz en Lima publicó un estenso y bien pensado manifiesto aconsejando á los peruanos se adhieran á Iglesias y manden delegados al congreso de Cajamarca, á fin de arribar á la paz, único recurso para la salvacion del pais.

Montero contestóle á Logan que estando García Calderon en Chile, puede dirigirse á él sobre lo que desea; agregale que él es solo un mero encargado del poder.

Enero 31.

El diario oficial publica la contestacion de Montero al ministro Logan. Dice en esa nota que el presidente García Calderon, prisionero, puede tratar, pues él solo ejerce el cargo de vice-presidente. Una vez celebrado el tratado sería sometido al congreso para su aprobacion, prévia la libertad de García Calderon. La contestacion ocupa solo un cuarto de columna del diario oficial.

Asegúrase que las tropas bolivianas venidas á Puno fueron mal recibidas por los peruanos y que se volvieron á La Paz.

Carrillo fué á Puno acompañado de muchos amigos. Tiene mucho partido en Arequipa. Dirígiase á Huancayo.

TARAPACÁ—Los rumores de que hay enemigos en el interior han sido desmentidos. Sin embargo se han tomado toda clase de medidas por las autoridades.

Se estrajeron las vinajeras de plata de la *Independencia* que está varada en Punta Gruesa, lo mismo que la plancha con el nombre del buque.

En Huantajaya mejoran las minas.

Nótase abatimiento en el comercio.

Las noticias de que vienen fuerzas del sur con el general Lagos y el coronel Barbosa han sido bien recibidas.

Espérase se conceda permiso á Gallinato para surtir de agua potable á la Noria é Iquique de la quebrada Pozos.

En Huantajaya se construye un pozo para proveer de agua.

El Corresponsal.

Perú

En Lima seguia exijiéndose con el mayor rigor el pago del cupo impuesto por los chilenos, para los gastos de ocupacion.

Véase lo que anuncia el *Diario Oficial* de esa ciudad:

«REMATE—De órden de la Jefatura política y por cuenta de quien corresponda, remataré al mejor postor y dinero al contado los muebles embargados á los señores Aurelio García y García, Juan Peña y Coronel, y Felipe Salaverry.

Entre los objetos embargados hay tres pianos, juegos y medios juegos de salon forrados en seda, reps y lana, consolas, chileneros, baules, mesas de centro y de arrimo, espejos, grabados, alfombrado de tripe, lavatorios, armarios, muebles de junco, cómodas, roperos con ó sin espejo, etc., etc.

El remate tendrá lugar el viernes 16 del presente á la una del dia en el Senado, plaza de la Inquisicion—*Federico Recasens*, martillero de hacienda.»

—Dice *El Comercio* del Callao:

Uno de los perpetradores de los asesinatos de la Pampa de Arequipa, cuyo nombre era Hipólito Herrera, hallándose convicto y confeso de su crimen, fué traido ayer de Lima y conducido al mismo lugar de los asesinatos, en donde se le pasó por las armas.

Igual suerte correrán los demás partícipes de ese odioso atentado, que han caido ó caerán muy luego en manos de la policía.

—El señor Rómulo Espinar, sub-prefecto de la provincia de Sandia, ha sido asesinado.

El correo de ayer nos ha traido esta noticia sin darnos detalles del suceso.

—Los diarios publicaron estas noticias sobre Arequipa:

El movimiento militar de estos dias pasados, no tiene nada de notable.

Renunció el coronel D. Mariano Diaz su puesto de primer jefe de la guardia nacional, y lo ha reemplazado el segundo D. José María Castro.

Diaz no era adicto por Montero durante las emergencias de que le he dado cuenta.

—

Se ha mandado formar una division de la guardia nacional sedentaria de esta ciudad con los batallones que puedan organizarse, y un batallon de la misma clase en cada una de las provincias de Cuzco, Puno, Apurimac y Moquegua.

Los estudiantes de la universidad han pasado á formar el batallon Escolta de S. E.

Se han señalado tambien las horas y dias en que deben hacer ejercicios doctrinales la reserva movilizable, el batallon número 12, la reserva sedentaria, la Guardia de Honor, la columna de Abogados, la reserva de los distritos y el batallon Junin número 4.

La Columna de Abogados es el cuerpo mas numeroso que tiene Arequipa.

Por lo demas, imagínese usted de qué tamaños serán los batallones y cuerpos del ejército, cuando el dia 1 de Enero todos los que componen la segunda division, practicaron su ejercicio en la plaza de Armas, que tiene solo una cuadra cuadrada y muy escasa

Por esto solo sacará usted la consecuencia.

—

Dícese que Montero pasó revista en Arequipa el 13 á seis mil hombres, que él llama de línea.

—

Corria en Tacna la noticia de que una division boliviana habia salido de Oruro sobre aquella ciudad; asegurándose, igualmente, que fuerzas de la misma nacionalidad se encontraban en Caqueo, pueblo que dista 25 leguas al sur de Oruro.

—Los chilenos residentes en Lima y el Callao iban á reunirse en *meeting*, á fin de acordar los medios de extraer la corbeta *Covadonga*, del fondo de la bahía de Chancai donde yace sepultada.

Bolivia

La Paz, Enero 18 de 1883.

Los importantes acontecimientos que han tenido lugar estos últimos dias, me ponen nuevamente la pluma en la mano para manifestar á Vd. lo que por acá se piensa sobre los hechos que acaban de ocurrir y que envuelven sérias consecuencias.

Tres son los acontecimientos que hoy llaman nuestra atencion:

Primero, la actitud agresiva é injustamente provocadora de la prensa chilena con motivo del fracaso de las negociaciones de paz; segundo, la carta dirijida por el ministro norte-americano Logan al contra-almirante Montero sobre los asuntos de la guerra, y tercero, la importante cuestion del ferro-carril de la costa del Pacífico al interior de Bolivia.

Trataré por su órden estos tres puntos.

Desde luego puedo asegurar á usted que ha causado aquí profunda sensacion y disgusto el lenguaje duro, agresivo y á todas luces injusto que emplea la prensa chilena, sobre todo sus grandes diarios, cuando trata de las dificultades que se han suscitado para arribar á un pacto de tregua ó de paz entre esa nacion y Bolivia.

Contra toda razon, contra toda lógica se inculpa á Bolivia de ser la causa eficiente de esas dificultades. Los escritores y los hombres públicos de Chile, sufren una ilusion de óptica política al juzgar así al pais que mas esfuerzos hace por llegar á la paz; mas aun que el mismo Chile, que receloso, hasta cierto punto con razon, mira primero á todos lados para dar cautelosamente un paso en el camino de la solucion de la guerra.

¿Tiene acaso la culpa la nacion de que sus gobernantes no hayan sabido interpretar sus deseos ó no hayan obrado como lo aconsejaba la prudencia y los verdaderos intereses del pais?

De ninguna manera.

¿Culpamos nosotros á la nacion chilena cuando vemos que hay una política, actos y tendencias contrarias á su voluntad?

Nó; porque comprendemos que la culpa es de sus gobernantes, y es esto precisamente lo que nos sucede aquí, y por esta razon nos duele que se arroje el anatema y se vilipendie á todos los bolivianos como, indignos é incapaces de lealtad.

¿Por qué entonces esa recrudescencia, esa ira, cuyo único resultado será hacer que se enfrie el ardor con que aquí se trabaja por la paz?

Habia derecho á esperar mas cordura y no tanta precipitacion de parte de la prensa séria de Chile.

En este caso ha desmentido su lejendaria sensatez, mesura y seriedad.

Debió haber buscado las causas verdaderas que impidieron las conferencias de los señores Lillo y Baptista, y una vez conocidas, estigmatizar sin piedad á sus autores. La parte sensata de Bolivia, los que queremos la paz, los que aborrecemos la guerra por las ruinas que causa y las lágrimas que cuesta, habríamos aplaudido y hasta habríamos ayudado á castigar con el anatema público á los que estorbaban y ponian trabas al cumplimiento de la voluntad de ambos pueblos.

Pero lejos de eso, sin criterio y sin razon se lanzan contra Bolivia epítetos que no ha merecido.

Mientras tanto toda la prensa del pais y en particular toda la que trabaja por la paz, ha dejado de mano este importante asunto y se ocupa, como es natural, de rechazar las injurias gratuitas que se nos prodigan en general sin distinguir quiénes las merecen y quiénes no: porque la prensa de Chile no ignora que aquí hay un partido poderoso que desea y quiere la paz sin reservas mentidas, con sinceridad y buena fé.

Sin embargo no perdemos del todo la esperanza, y la carta que el ministro americano Sr. Logan ha dirigido al vice-presidente del Perú, don L. Montero, ha venido en nuestra ayuda para no desmayar y proseguir en nuestra mision.

En efecto, ese importante documento ha venido á abrir nuevos horizontes, presentando las cuestiones de la paz tal como ellas son en sí, y revelando hechos que ignorábamos.

El Sr. Logan, sin quererlo, nos ha vindicado, porque en su profunda y bien pensada carta, demuestra que el Perú es el único que no ha querido ni ha buscado la paz.

Con un poderoso acopio de razones se lo aconseja porque es lo único que puede salvarlo.

¿Por qué no dice nada de Bolivia?

Porque comprende que esta nacion mas cuerda, mas previsora, mas sensata que su aliada, está pronta á un arreglo que la otra rehuye y esquiva con graves perjuicios para ambas.

Si el señor Logan se dirijiera á nuestro gobierno de seguro que no seria ese el lenguaje que usara desde que tiene pleno conocimiento de nuestras buenas disposiciones y de la grandeza de alma de Bolivia que, como la Francia de 1871, se resigna en su desgracia, buscando en la paz, en el trabajo y en el órden su redencion, su prosperidad y su grandeza futuras.

Y bien; ¿quedará duda, despues de esa autorizada palabra, de la lealtad de nuestras intenciones?

Nó.

El mal está en que nuestros gobernantes no han tenido suficiente energía para decir al Perú: «Estamos en absoluta impotencia para continuar la lucha; debemos hacer la paz, y si resistís, provocando el aniquilamiento de ambos paises, no os acompañaremos al sepulcro. Tenemos deseos de vivir. Tenemos fuerzas, voluntad y elementos para rehabilitarnos á los ojos del mundo, y por lo tanto, hasta aquí llega la alianza y que cada uno se salve como pueda.»

Eso es lo que nuestro gobierno debió haber hecho hace tiempo; eso lo que la opinion pública le ha aconsejado y eso es lo que no se ha hecho, comprometiendo el porvenir de la nacion y dejándose engañar, cayendo en las redes que mañosamente le ha tendido el Perú para arrastrarnos en su ruina y perdicion.

Puede que el gobierno de Arequipa abra los ojos á la luz y vuelva sobre sus pasos.

La notable carta del señor Logan, mas que la carta de un amigo, es un acto humanitario, porque tiende á salvar á una nacion del borde del precipicio en que algunos de sus malos hijos quieren precipitarla, mostrándole el camino que debe tomar.

Ojalá lo aproveche, que en ello le va su porvenir y quién sabe si su vida de nacion.

Mientras tanto, nosotros, deplorando que negras nubes asomen en el horizonte, nos dedicamos al trabajo que honra y vivifica.

—

Hoy, como dije á usted en mi anterior, están fijas las miradas de todos hácia el problema de la salida futura que han de tener nuestros productos.

Ya he dicho tambien que la opinion general, y en esto no hay disidentes, como en lo de la paz, es que la única via provechosa y necesaria es la del Pacífico, por medio de un ferrocarril que una nuestros centros agrícolas y mineros con una ciudad de la costa.

El proyecto del ex-ministro de la guerra en Chile, D. José Francisco Vergara, que acaba de publicar *La Patria* de esta ciudad, á pesar de la amenaza con que viene envuelto, amenaza que solo puede resistir el papel, ha llamado no obstante sériamente la atencion de los círculos de esta sociedad.

Las obras de la magnitud de un ferrocarril á los centros productores de Bolivia son azas difíciles y costosas en tiempos normales. Sería sencillamente un absurdo en tiempos de guerra.

Es incuestionable que, construido el ferro-carril proyectado por el Sr. Vergara, el gran problema político económico de Bolivia quedaria resuelto: una via fácil y barata de comunicacion hácia el Pacífico.

Como era natural, la interdiccion en que nos colocó la guerra del Pacífico hizo que buscáramos un nuevo camino para la esportacion de nuestros productos. Este no podia ser otro que el de la República Argentina.

Algun movimiento ha tenido nuestro comercio por esa via, pero á costa de grandes sacrificios.

Las mermas en las mercaderías, la distancia, el subido valor de los fletes, todo ha contribuido para que las ganancias hayan sido nulas, y en muchos casos haya quedado positiva pérdida.

De ahí que se reconozca la imposibilidad de sostener el envío de nuestros productos al exterior por Buenos Aires.

Los únicos departamentos que obtendrian alguna ventaja por esa via serian los del Sur, como Chuquisaca, Tarija y Potosí, habiendo otros como Santa Cruz y el Beni por el Oriente, que lo hacen por el Paraguay y el Amazonas.

Los demás de la república tienen forzosamente que buscar su salida por el Pacífico.

Sin embargo, á pesar de las dificultades que presenta la via de Buenos Aires, durante el año de 1881, nuestro comercio esterior por ella pudo calcularse aproximativamente en la suma de 11.632,395 bolivianos 28 centavos, descompuestos así:

Importaciones	B. 2.956,663 28
Exportaciones	» 8.675,732 00

Ahora bien, ¿cuál sería el monto de la cifra si un ferrocarril nos uniera con el Pacífico?

Sería, indudablemente, dos veces superior por mil causas.

Ecuador

TRIUNFO DE LA REVOLUCION — MEDIDAS QUE SE HAN TOMADO EN QUITO PARA LIBERTAR DE LA IRA DEL PUEBLO Á LOS SEIDES DE VEINTEMILLA—¿QUÉ ES DEL GENERAL YEPEZ?—LAS MEDIDAS DE VEINTEMILLA—LAMENTABLES DISENSIONES ENTRE LOS REVOLUCIONARIOS.

Guayaquil, Enero 14 de 1883.

Señor Director: Los acontecimientos que desde la fecha de mi última correspondencia se han desarrollado en este pais, son demasiado graves.

La revolucion puede decirse terminada, si es que los guayaquileños no insisten en sostener al capitan general Veintemilla, que ha hecho de este puerto el último baluarte de la dictadura, así como dicen tambien que fué el primero en proclamarla hace mas de seis años.

Y digo que puede darse por terminada la revolucion, porque es ya un hecho averiguado é incontestable, por mas que se esfuercen en ocultarlo, que ella ha triunfado en todo el interior de la república.

Por consiguiente, si los cómplices del dictador intentaran resistir por mas tiempo el empuje de la opinion, que se desborda como un torrente impetuoso sobre sus cabezas, tendrán que repetirse las luctuosas escenas del año 59, en que fué necesario que un ejército de los departamentos del interior tomara por asalto á Guayaquil para dominarlo.

En el referido año 59 los guayaquileños se empeñaron tambien en sostener el gobierno dictatorial del jeneral Franco, tanto ó mas ridículo que el de Veintemilla, y mucho mas pernicioso que este para el pais, puesto que lo vendió y entregó maniatado al Perú, mediante el ignominioso tratado de Mapasingue, ajustado bajo la presion de las bayonetas del jeneral Castilla, que mantuvo el bloqueo de este puerto durante nueve meses.

Hoy como entonces será menester que los interioranos, que siempre han sido siempre los centinelas avanzados de las libertades públicas en el Ecuador, organicen una expedicion sobre esta plaza, á fin de rendirla é incorporarla á la causa del órden que ha reconquistado ya todo el interior, desde el Carchi al Macará, poniendo en vergonzoso derrote á los pocos esbirros que no han preferido implorar el perdon de sus generosos vencedores.

Son tan detestados en el interior los esbirros de la dictadura, que ha sido menester ponerles á buen recaudo en el panóptico para libertarlos de las iras populares. Solo de este modo ha podido salvarse en Quito la vida de la familia del dictador, y especialmente la de una sobrina que dicen que era la que, revólver en mano, sofocaba antes las revoluciones.

Concretándome ahora al capítulo de noticias, debo decir á usted, señor director, y á los lectores de su ilustrado diario, que han sido confirmadas casi todas las que les trasmití en mi anterior correspondencia.

El dia 4 del presente fué ocupada la capital por las fuerzas del doctor Sarasti, despues de un reñidísimo combate en el que el pueblo se levantó en masa para destruir las barricadas tras las que se habian parapetado los soldados de la dictadura.

El triunfo de Quito fué precedido del de Quero, en donde combatieron reunidas las fuerzas de Sarasti con las del general Salazar, con las que mandaba por parte de la dictadura el coronel Ortega gobernador de Ambato, y el general Echevarría, ministro de la guerra.

El general Salazar tuvo que contramarchar al Sur, despues del triunfo de Quero, á fin de cortar la retirada á las tropas de Yépez y de Urbina que habia dejado en el centro, burlando su encuentro.

No se confirma la capitulacion del general Yépez, pero algo parecido á capitulacion es lo que dicen que ha ejecutado en Yaguachi, hasta donde avanzó con su tropa en retirada.

Viendo que ésta se le desertaba diariamente, y teniendo noticia del pronunciamiento de Bodegas, dicen que se dirigió al coronel Barahona pidiéndole pasaporte para Quito. La verdad es que él no asoma por ninguna parte, y que su tropa llega en dispersion, siendo los últimos los que trajo ayer el vapor *América*.

El dia 11 se decia que salia el dictador á atacar á Barahona en Bodegas, y con tal objeto hizo armar en guerra á todos los vapores fluviales, reclutándolos á todos sin escepcion.

Sin embargo, sin que se sepa por qué, ayer fué dada la órden de desembarcar los cañones y pertrechos destinados á Bodegas, manteniéndose Veintemilla encerrado en su cuartel de artillería, del que no se atreve á asomar afuera ni las narices.

Un síntoma alarmante se ha presentado últimamente para la revolucion.

El desconcierto de los caudillos de que tantas veces he hablado, lamentándolo cual se merece, ha venido á señalar, á última hora, un punto negro en el clarísimo horizonte de la revolucion.

Los caudillos de la costa discrepan de los del interior en la manera de organizar el gobierno que ha de sustituir á la dictadura.

Y esto cuando la dictadura aun no está completamente avasallada.

Los revolucionarios que acaban de ocupar á Esmeraldas, despues de un reñidísimo combate que duró catorce horas, segun los partes oficiales, han proclamado un gobierno triunviro, compuesto del Sr. Carbo (D. Pedro), D. Juan Montalvo y D. Eloy Alfaro.

Los caudillos del interior han organizado en Quito otro gobierno triunviro tambien, pero compuesto del mismo Sr. Carbo y de los señores D. José M. Camaño y D. Julio Zaldumbide.

Yo no entraré á calificar cual de estos triunviratos es ó puede ser el mejor, porque poco conozco á los políticos de este pais. Pero sea lo que fuere, lo real y lo positivo es que, sean ó no buenos esos gobiernos en proyecto, ninguno de ellos podrá surgir sin entrar en una contienda armada, que será peor tal vez que las que ambos han sostenido y están sosteniendo todavía contra la dictadura.

Esta contienda puede serles funesta á ambos partidos, porque, merced á ella, es posible que la dictadura, que aun no está todavía completamente vencida, cobre brios y se rehaga.

Esta perspectiva, desalienta grandemente, como es natural, á los hombres de buena fé y sin mas mira que la de salvar al pais, han ingresado á la revolucion.

Esta puede tambien fracasar; y entonces ni tirios ni troyanos serán gobernantes sino el mas audaz de los aspirantes de mala ley.

VARIEDADES

Ejercicio militar de escobas

SIMULACRO DE MANIOBRAS GUERRERAS POR SEÑORITAS, Á BENEFICIO DE LA CONSTRUCCION DE UNA IGLESIA.

Del *New York Herald*

Anoche se dió en Parepa Hall una representacion interesantísima y puede decirse única en su género, á beneficio de la ereccion de la nueva iglesia metodista episcopal de Park-Avenue, que luego habrá de tomar el lugar de la Iglesia de la calle 86ª El espectáculo se titulaba: *Gran campamento militar y ejercicio de escobas*, y el hecho de que treinta y dos encantadoras niñas tomaban parte en él, atrajo numerosísima concurrencia que llenaba los ámbitos del local elegido.

Al alzarse el telon dejóse ver el campamento Palmer (llamado así en honor del pastor de la iglesia, cuyo apellido es ese). Al desplegar sobre él la aurora sus primeros ténues é indecisos albores, centinelas apostados en diversos puntos se paseaban por delante de las seis tiendas de campaña, blancas como la nieve, y su pintoresco uniforme, compuesto de vestidos de muselina blanca y delantales ajustados y adornados en sus extremidades con género lacre de Silesia, unidos á sus lindos turbantes rojos graciosamente colocados sobre hermosas cabelleras negras ligeramente recogidas, daban á la escena un carácter marcial. De súbito el *Reveille* se deja ver. Un diestro y gentil tambor de uniforme azul oscuro es quien dá esta señal tocando su caja fuerte, y sostendamente.

El campamento Palmer, despertando á esta señal, se pone en movimiento. Los soldados salen apresuradamente de sus tiendas y se forman en línea en frente del capitan. Se pasa lista, relévanse los centinelas, rómpense las filas, y la tropa vá á almorzar.

La «llamada del ayudante» reune de nuevo á la compañía. Se dá en seguida órden de marchar de á cuatro y de á dos en fondo, de girar á derecha ó izquierda, y todos estos movimientos sucesivos son ejecutados con precision y arte.

Los miembros de la compañía no podian presentar en sus fisonomías la fiera expresion que el capitan hubiera deseado mostraran, y cuando se dió la órden de *cargar escobas*, las sonrisas de algunas de las guerreras aficionadas formaron marcado contraste con el supuesto intento de esterminio que debia dominarlas contra el enemigo presente. Aun cuando se hallaban en fila formando una sólida falanje y con su bizarro comandante al frente, parecian tanto asustadas de sus fusiles escobas. La táctica militar fué puesta en práctica á la alta escuela, y al compás de los marciales acordes de la banda del 7º. regimiento, la compañía fué alternativamente puesta en órden de formacion hizo marchas, conversiones, y, por fin, alto, á la voz de ¡descansen!

Se ordenó formar el invencible «cuadro» y la «cruz», todo lo que fué irreprochablemente ejecutado.

El ejercicio de guerrilla fué muy bien ejecutado. Los fatigados centinelas fueron de nuevo relevados y servido el rancho de la tarde en el campamento.

Tocóse en seguida llamada para el ejercicio y los soldados tomaron de nuevo sus escobas cual si hubieran cobrado mayores brios despues de un lijero descanso.

Despues de muchas marchas y contramarchas diéronse las voces de cargar y apuntar, á las que siguió la de hacer fuego acompañada sucesivamente por un coro musical unísono de ¡bum! Se hizo fuego á derecha y á izquierda, por mitades y por divisiones de á cuatro. En seguida se formó una pirámide militar, doblando una rodilla los soldados situados en los estremos, al propio tiempo que calaban bayonetas, mientras los que estaban al centro se mantenian en descanso. Era este un espectáculo nuevo y hermoso, y la concurrencia manifestó su agrado con sus repetidos aplausos.

La compañía marchó entonces de á cuatro en fondo, mientras los soldados barrian de derecha á izquierda, á un compás con la música de la banda. Esto fué ejecutado por los flancos derecho é izquierdo y y tambien girando á uno y otro lado.

Se dió la órden de «armar pabellones» y en un instante viéronse sobre el proscenio dos pabellones de escobas, limpia y militarmente armados. Despues rompieron pabellones y una vez munidos de sus armas se les dió de nuevo descanso. Este fué corto y seguido por la inspeccion del campo que practicó el «oficial de servicio,» gallarda jóven como de 17 abriles.

Puesta de nuevo sobre las armas la compañía, empezóse la inspeccion del relevo de centinelas. Se dió entonces la órden de marchar al paso, y el oficial de servicio manifestó en seguida su «aprobacion». Hubo luego un «ejercicio de plumeros» y saludos genuinamente militares en nada inferiores á los que podian esperarse de tropas de línea. De nuevo se dió órden de «romper filas», seguida de tres llamadas á la compañía antes de tocar á la cena ó rancho de la noche. Vino en seguida el toque de «retirada», la «retreta», satisfactoria y correctamente ejecutada, y al toque de «descanso» el campamento Palmer quedó en el mas completo silencio.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

EL ÚLTIMO—A los 83 años de edad ha fallecido en Caracas el coronel Buroz, único sobreviviente de la famosa espedicion de los Cayos, emprendida el 20 de Marzo de 1816 por Bolívar.

Esa expedicion constaba de 160 hombres é iba al mando del almirante Brion, natural de Curazao. Componian la flotilla las goletas *Bolívar, Diana, Decatona, Corcovada* y *Constitucion* y los pailebots *Félix* y *Conejo*. Cuatro de esas naves eran capitaneadas por marinos franceses apellidados Beluche, Bernard, Tristan y Duperry.

LA BANDERA ITALIANA—Varios de los buques mercantes de esa nacionalidad tuvieron ayer á media asta su bandera.

Esa demostracion era puramente política, pues se relacionaba con el aniversario de la exaltacion de Leon XIII al trono pontificio.

Tal es la version de *La España*; pero segun nuestros informes el hecho se referia únicamente al fallecimiento del Sr. Avegno, conocido y apreciado capitan de la marina mercante italiana.

PREMIO MASÓNICO—Durante una sesion celebrada el juéves último por la lógia *Progreso*, de Buenos Aires, le fué entregada á don Juan Mac Lean una medalla de oro en nombre de la lógia *Garibaldi*, de esta capital.

A ese caballero debiase la iniciativa de una suscricion que produjo mas de veinte mil pesos papel, dedicada á las familias de las víctimas que produjo la horrible catástrofe ocurrida aquí en la calle San José.

TEJIDOS DE SEDA — El Sr. Gentile, que varias véces procuró aquí la proteccion oficial para su industria, ha establecido en Belgrano una fábrica de tejidos de seda.

UNIVERSIDAD—En estos dias se llamará á concurso para proveer las cátedras de estudios preparatorios, recientemente restablecidas y ampliadas.

Creíamos que se haria una escepcion de la de Historia Universal, en el caso muy probable de solicitarla el Sr. Desteffanis, que la obtuvo en concurso y la regenteó hasta que fué suprimida.

Estamos en la inteligencia de que no sucederá así, aun cuando dicho ilustrado profesor pretendiera el puesto en el concepto de que sería justo restablecerle por un simple nombramiento.

UN MUNDO—La ciudad de Lóndres con todos sus suburbios cubre una superficie de 700 millas cuadradas y tiene cuatro millones de habitantes. Cada 4 minutos hay en ella un nacimiento y cada 6 una defuncion.

Miden sus calles 7,000 millas y cada año se edifican 9,000 casas.

Mil buques y 12 mil marineros están en el puerto todos los dias. Setenta y tres mil personas son arrestadas por año, y una tercera parte de los crímenes del pais suceden en Lóndres. Hay anualmente 38,000 arrestados por borrachera. Contiene la ciudad 100,000 estranjeros de todas las partes del orbe. Hay allí mas católicos que en la misma Roma, mas hebreos que en toda la Palestina, mas irlandeses que en Belfort, y mas escoceses que en Aberdeen.

Los despachos de bebidas alcohólicas y de cerveza son tan numerosos, que, puestos sus frentes unos al lado de otros, ocuparian una distancia de 62 millas.

OBJECIONES CONSOLADORAS — Estractamos del *New-York Weekly Herald*:

La prediccion de una espantosa tempestad recientemente anunciada al Presidente Arthur por el profesor Wiggins, astrónomo canadense, sería menos molesta si se diesen á conocer las causas físicas que deben originarla.

Esta prediccion dice que el 11 de Marzo de 1883 ocurrirá la mas grande tempestad que haya visitado el continente desde el tiempo de Washington, y ningun buque, de cualquier dimension que sea, escapará fuera de la bahía, y ninguno de pequeñas dimensiones podrá sobrevivir en cualquier parte á su furia.»

La tierra atraviesa un período excepcional en materia de tempestades, y cuando consideramos los terribles destrozos del ciclon cubano en Setiembre, la destruccion de Manila en las Islas Filipinas por el huracan del 21 de Octubre y las mas recientes tempestades é inundaciones de que ha sido víctima la Europa, el profeta canadense no aparece tan temerario como se le mira.

Hay, sin embargo, algunas objeciones consoladoras que pueden hacerse á esta teoría. Anuncia que el fenómeno se sentirá primeramente en el norte del Pacífico, desde donde se moverá hácia el golfo de Méjico á donde aparecerá en la noche del 9 de Marzo, y, siendo desviado por las montañas Rocallosas, cruzará el meridiano de Otawa el 11.

Los ciclones del norte del Pacífico, las mas de las veces toman realmente en invierno (cuando las presiones están elevadas ó impiden el paso derecho al Este desde las costas del Oregon y California) una direccion meridional, hácia la region del Golfo. Pero en este caso su energía es mucho menor á consecuencia de su paso por las áridas montañas Rocallosas enfiladas á su encuentro.

Por esta razon podemos esperar tranquilamente que si la prediccion canadense tuviese alguna realizacion, esta será parcial solamente.

POBLACION DE CHILE — Segun la *Sinópsis estadística, geográfica y descriptiva de Chile*, la poblacion de esa República el 31 de diciembre de 1882 alcanzaba á 2.239,180 habitantes.

Bajo este cómputo, y estimada en 335,521 kilómetros cuadrados la superficie entre los grados de latitud 24° y 44° con mas unos 100 kilómetros de la comarca de Punta Arenas en Magallanes, resulta que su densidad media es de 6.19 habitantes por kilómetro cuadrado.

SALOMÉ GIL—El gobierno de Guatemala ha concedido una pension de cien pesos mensuales á la viuda del distinguido literato D. José Milla, que firmaba sus obras con el pseudónimo de *Salomé Gil*.

La Epoca de Santiago de Chile está publicando una de sus muchas interesantísimas novelas de costumbres, denominada *Historia de un Pepe*.

EXPLICACIONES — Tomamos los siguientes párrafos de una publicacion del Dr. D. Angel F. Costa, referente á la noticia sobre rehabilitacion en la ciudadanía:

«La ciudadanía se suspende, es cierto, entre otras cosas por *estar legalmente procesado en causa criminal de que pueda resultar pena corporal ó infamante* (inciso 2.° del art. 11 de la Constitucion).

Aun cuando yo he sido inculpado del mas atroz delito que pueda imputarse á un ciudadano y nada menos que por un alto poder público y en un solemne documento oficial, delito que á ser cierto y probado merecería sin duda pena corporal é infamante y aún la última pena, NO HE SIDO PROCESADO HASTA AHORA EN LEGAL FORMA—no obstante haberlo reclamado con inquebrantable insistencia desde poco tiempo despues que fui destituido; por eso no he perdido ni tengo en suspenso mi ciudadanía.

Eran los primeros dias del Gobierno del general Santos y los albores plácidos del ministerio del Dr. Terra.

Pasaron seis meses, ocho, diez y nada proveyó este estadista á mi escrito, no obstante tener la perseverancia de ir dos ó tres veces cada mes á ver si lograba despacho.

¿Por qué razon no se dictó ninguna providencia ni siquiera de trámite en mi solicitud?

No alcanzo á qué atribuirlo, aunque confio que habrán militado sérias razones de Estado para ello.

Recientemente tuve alguna esperanza de que se me hiciera justicia, con la elevacion á la cartera de Gobierno de mi particular amigo de veinte y cinco años, el Dr. D. Cárlos de Castro.

A la indiferencia mas ó menos bien calculada del ministerio Terra iba á suceder la benevolente solicitud del viejo correligionario y amigo.

Grandemente debia sonreirme y halagarme esta nueva perspectiva; pero poco avezado á los misterios de la alta política, en la efusion vaporosa de mis sentimientos amistosos, no contaba sin duda con la violencia moral que mi importuna reclamacion, debia causar á un hombre dotado de la bohonomía de carácter de mi amigo el Dr. Castro.

El mismo me declaró un dia, *que no podia hacer una cuestion ministerial de mi asunto*, aconsejándome indefinidamente *la resignacion y la paciencia*.

Por mas resignado y paciente que sea y creo que he dado pruebas relevantes de serlo, consideré que no tenia derecho de atormentar por mas tiempo el sagrado de la conciencia del amigo, y deseando *no causarle el menor embarazo en su carrera política* (así se lo signifiqué en carta privada) le pedí se escusase de entender en él para que pasase á otra reparticion del gabinete.

Pasó en efecto (mi solicitud, no todo el espediente) al Ministerio del Sr. Herrera y Obes, no sabiendo si en él seré mas feliz que lo he sido en el peregrinaje por los otros Ministerios.

Mucho confio en la decision de ánimo y en la benevolencia del Dr. Herrera y Obes.

Creo que el Gobierno actual no puede hesitar por mas tiempo en hacerme justicia, si es que no me considera culpable, como debo creerlo despues del decreto en que se me ofreció el puesto de Auditor de guerra, que es de notoriedad pública, tuvo por bien rehusar; pero si me considera culpable, ya no sería moral ni justo, persistiera por mas tiempo en no someterme á juicio como lo he requerido con instancia, para regularizar mi posicion legal de majistrado separado inconstitucionalmente de mi puesto.»

CAPÍTULO SEGUNDO — Refiere *El Ferro-carril* que el Sr. Cura de la Catedral le comunicó ayer al Sr. Elola de Naharro que no efectuaría de noche el bautizo de sus tres niños, quienes por inasistencia de los padrinos no recibieron anteayer el primer sacramento.

Esa medida la esplican las escenas ocurridas antenoche, debidas al exceso de curiosidad que habia despertado el anuncio del acto religioso rodeado de circunstancias escepcionales.

ARRESTADO—Ayer fué conducido en arresto al cuartel del 5.° de cazadores el teniente de caballería Elis que hacia algunos dias no concurria al servicio.

NOMBRAMIENTO—El mayor D. Rosendo Sosa ha sido nombrado 2.° gefe del 4.° escuadron de caballería en sustitucion del mayor Aranda.

MOVIMIENTO MILITAR — El 1.° de Marzo partirá el batallon 3.° de cazadores, para relevar las guarniciones del litoral.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrá el *Cosmos*, para Buenos Aires y Uruguay.

D. JOAQUIN DE SALTERAIN — Dice *La Tribuna* que ese ciudadano ha sido nombrado oficial mayor del futuro ministerio de Cultos é Instruccion Pública, cuyo puesto no quiso aceptarlo el Sr. Carve.

Segun otro colega vespertino el puesto es de vocal de la Direccion Escolar, en reemplazo del Sr. Roldós y Pons.

Creemos mas verosímil esta última version, pues es sabido que lo primero para guisar una perdiz es tener la perdiz.

Parece natural que se empiece por nombrar Ministro y en seguida subalternos.

BANQUETE—El Hotel de Paris ha presentado el *relatorio* y presupuesto para el banquete con que el 1.° de Marzo será obsequiado por sus amigos el brigadier general Santos.

Probablemente se efectuará en el *Skating-Ring* de la plaza Constitucion.

Háblase de esplendideces nunca vistas entre nosotros.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, San Ramon, Tala, Rosario, Nueva Helvecia, La Paz, Porongos por Guaicurú y puntas de Chamiso, Casupá, Tacuarembó por la cuchilla Peralta, Cuchilla de Haedo, Paysandú por Quinteros, Dolores (Mercedes), Fray-Bentos, Orqueta del Queguay chico, Rivera; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Mercedes, Colonia, Helvecia; agencia; Uruguay esquina Florida.

REMATES DE HOY—Por Paullier, de carros, arreos, y otros artículos, 25 de Mayo 366 y 28, á la 3 de la tarde.

Por Moratorio, de existencias de un registro, Uruguay 55, á las 12.

Por el mismo, de mercaderías, Rincon 60 y 62, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

Estimula al cabello decadente—Si su cabello está ralo, recuerde que entre los claros de hebras hay gérmenes de pelo bajo la epidermis, y que solo necesitan un estimulante eficaz para ayudarles á alcanzar la superficie y brotar en fibras vigorosas.

Aplicad el Tónico Oriental frecuentemente, usando la escobilla con bastante fuerza para excitar á los absorventes, para que los reciban, y el resultado ciertamente será benéfico. La esperiencia universal de los efectos del Tónico es que no solamente refuerza y alarga las hebras, sino que las multiplica. En los climas cálidos, donde las señoras equivocadamente suelen usar aceites para el cabello, encontrarán que este es incomparablemente superior á cualquier otro artículo para dar á sus trenzas brillo, elasticidad y belleza. 305

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

Sombreros y camisas de Paris — Por mayor y menor, de Agustin Rietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27

Para retratarse — Por cualquier sistema acuda Vd. á

La FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.° 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y
Precios sin rival. f1°.1 año

Almacen de muebles de Monteverde hermanos, calle 18 de Julio núm. 203 y 205 — La persona que necesite muebles de cualquier precio ó clase, no deje de visitar este establecimiento. El crédito y desarrollo que ha alcanzado, lo recomiendan suficientemente.

Calle 18 de Julio núm. 203 y 205 entre Daiman y Rio Negro. e30.perm

Lentes y anteojos — En oro, plata, acero, carey. etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

La mueblería — que vende mas barato en Montevideo, es la «Mueblería Oriental» de Luis C. Franco, por tener dicha casa constantemente un gran surtido de muebles de todas clases.

Para convencerse, no hay como acudir á ella.

Calle 18 de Julio número 401, entre Yaguaron y Egido. 77

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires 20.

La prensa condena unánimemente el abuso brutal de fuerza cometido, el domingo contra la persona del Presidente del Comité Liberal, Dr. Manuel Quintana.

Ni *La Tribuna Nacional* aprueba el atentado, rechazándolo en los siguientes términos que reproduzco por su carácter oficial y deja evidenciada la imparcialidad con que reflejo en mi despacho lo que aquí sucede.

Habla el órgano del Gobierno, refiriéndose á la prision de Quintana.

«La Redaccion se ocupará probablemente del asunto tan pronto como pueda formarse de él idea perfectamente exacta y circunstanciada.

Mientras tanto, podemos asegurar con plena confianza, que ni el Gobierno Nacional ni sus agentes han tenido participacion directa ni indirecta en el incidente á que aludimos.

Sabese que el Presidente de las comisiones electorales es nombrado por los testimonios escrutadores, los cuales son sorteados por una junta compuesta del Presidente de la Municipalidad, del Juez Federal y del Presidente de la Cámara en lo civil.

«Entonces, pues, no puede haber en este suceso la mas mínima ingerencia ó participacion de parte del gobierno como lo reconoce el mismo Dr. Quintana, y lo reconocerán todas aquellas personas sensatas y razonables, que no tengan el decidido propósito de calumniar villanamente al Poder Ejecutivo de la Nacion, bajo pretestos que mas bien merecen calificarse de necios que de fútiles.

Esto es todo lo que por el momento se nos ocurre decir al respecto.»

Expidióse un decreto mandando formar los planos y presupuestos para la casa de correos en el Rosario.

El departamento de ingenieros de la Provincia de Buenos Aires informó respecto á los planos, memoria y proyecto presentados por el ingeniero Valdropp, para la construccion del puerto de la Ensenada.

El departamento aconseja la aprobacion de los mismos al costo de 10.200,000 fuertes.

Anúnciase con visos de fundamento, que será presidente de la nueva Municipalidad, Torcuato de Alvear, que desempeñaba ese puesto actualmente, habiendo Antonio Cambaceres retirado su candidatura por influencias del Gobierno Nacional que es quien hace ese nombramiento.

El domingo tuvieron lugar en el Tigre en presencia del Ministro de la Guerra, ensayos y ejercicio de torpedos con éxito satisfactorio.

Durante las 24 horas terminadas ayer á las 4 de la tarde, la autoridad tenia aviso de 25 casos nuevos de viruela y 7 defunciones, todas de niños.

Santiago de Chile.

El general Iglesias batió en Cajabamba las fuerzas del coronel Puga, derrotándolas completamente.

Iglesias continuaba expedicionando sobre Huaraz, departamento que está resuelto á tomar á todo trance.

Los revolucionarios del Ecuador organizaron dos triunviratos, uno en Quito y otro en Esmeralda.

De este último eligióse Director supremo á Eloy Alfaro.

Todos quieren ser gobierno!

Esmeralda fué incendiada por las fuerzas de Veintimilla antes de abandonarla.

En Guayaquil apareció la fiebre amarilla.

En Colombia reemplazó al Presidente Saldua que falleció, el general Otarola quien formó el siguiente ministerio:

Gobierno, General Buenaventura Rivanales.
Relaciones Exteriores, Antonio Roldan.
Tesoro, Alejo Posada.
Guerra. general Juan Mathers.
Fomento, Manuel Loza Grau.
Instruccion pública, Apolinario Ruedas.
Hacienda, Aníbal Galindo.

Buenos Aires, Febrero 20, á las 5 p. m.

El vapor *Nyanza* de 1875 toneladas entrará hoy al puerdo del Riachuelo.

Está reunido en este momento el Consejo de Guerra para juzgar al teniente Lira, comandante de la cañonera *Pilcomayo* por azotamiento de dos boteros.

El fallo será absolutorio, cuando mas con ligera reprimenda.

El directorio del Banco de la Provincia resolvió crear una oficina judicial encargada de asesorarlo y defenderlo en todo asunto que requiera conocimiento del derecho.

Será servida por tres abogados, tres procuradores, un escribano y los empleados correspondientes.

Preocupa la atencion pública la polémica entre Sarmiento desde las columnas de *El Nacional* y Pedro Goyena desde las de *La Union*.

Este último diario trae hoy un artículo contra Sarmiento concebido en términos atroces por lo injuriosos, no recordándose hace mucho tiempo de la publicacion con un cúmulo de ofensas semejantes.

Espérase con ansiedad la contestacion de Sarmiento.

CENTRO COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.

Cédulas A, al contado 100¼.
Id E, id 84⅛.
Id id para fin de mes 84⅜.
Id fin de Marzo, 85.
Id fin de Mayo, 85⅛.
Fondos Públicos Nacionales del 81, 70⅛.
Banco Nacional, al contado 106.
Id fin de mes, 106⅜.
Id fin de Marzo, 102⅜.
Id con dividendo 108.
Sale el *Júpiter*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Febrero 20.

ANTES DE HORA

Deuda Amortizable

5,000 $ para fin de Marzo . . 26¾ p% de s/r

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

10,000 » para fin de Marzo . 27 » »
10,000 » para fin de mes . . 26¾ » »
10,000 » idem idem . . . 26⅞ » »
5,000 » idem idem . . 26¾ » »
10,000 » idem idem . . 26⅞ » »
10,000 » para fin de Marzo 26⅞ » »
50,000 » al contado . . 26⅜ » »
5,000 » para fin de mes . 26¾ » »

Consolidados del 80

50,000 » para fin de mes . 34½ » »

DESPUES DE HORA

Deuda Fundada 2.ª Série

11,000 » para el 26 . . . 47¼ » »

Títulos Adicionales

12,200 » para el 26 . . . 47¼ » »

Cambios

Sobre Lóndres, bancario 51½ á ¾
« « particular 51¾ á 51⅞ d.
« Francia bancario fr. 5.42
« « particular fr. 5.43 á 5.45
« Amberes, particular fr. 5.48 á 5.49
Rio Janeiro, 11,500 á 11,600 reis por $.
Buenos Aires ¾ á ⅞ p.% descuento operaciones.

Frutos del país

Las únicas ventas de que ayer se tuvo conocimiento fueron estas:

100 fardos lana mestiza, precio reservado.

1200 arb. mestiza fina 1.ª al barrer, con alguna semilla á 3520 arb. en barraca.

230 fardos lana mestiza fina, precios reservados para Europa.

5000 cueros vacunos secos para Norte América á 81 rls. las 40 lbs. despdo.

Carne tasajo

Se han efectuado negocios de alguna importancia en esta salazon, tanto de los saladeros de esta ciudad como del Uruguay.

Los señores Paulet vendieron 4,000 qq. carne habanera, que se dice recibirá el buque español *Prince*, á 40 rls. fts.

El Sr. Santa María, de Paysandú, 8.000 qq. mas ó menos tambien habanero á igual precio.

Del establecimiento de Sacra, 4,000 qq. habanera á 40 *rls.* fts. quintal.

Se ha dicho que en Buenos Aires se ha efectuado un cargamento de Tuyú para la Habana que se supone en 38¾ á 39 rs. fts. qq.

No nos consta en este momento cuales serán los buques que cargarán esos cargamentos, pero es fácil que en el próximo número suministremos este dato.

Importacion

Los negocios de la plaza han sido inactivos en lo general; y solo nos consta detalles de azúcar de Pernambuco, yerba Paranaguá, etc., etc., á los precios corrientes de plaza.

ENTRADAS Á LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Febrero 20 de 1883.

Ferro-carril C. del Uruguay—39 wagones con: 70 cueros vacunos, 143 id lanares, 9,987 @ lana; 200 id harina, 278 fanegas trigo, 100 id maiz.

Plaza del Sarandí—151 vehículos con: 258 cueros vacunos, 24 id yeguarizos, 2,130 id lanares, 189 id corderitos, 15 arb. crin, 5,167 id lana, 2,000 canillas, 2 toneladas huesos, 2 id piedra cal, 300 atados paja para escoba, 200 zapallos, 16 fanegas papas, 32 id cebada, 1,392 id trigo, 144 id maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados 7.80 pesada de 40 libras; al barrer 7.50; de campo clasificados 7.50; idem al barrer 7.20; yeguarizos 1½ pesada de 10 libras libres de mal desechos; lanares de media lana arriba sanos 15 centésimos libra; de cuarta lana sanos 12; de un cuarto lana picados, y mala epidemia 11; criollos al barrer 7¼; pelados sanos 2.60 doc.; picados 1.30, corderitos 40 cts. doc.; crin mezcla 24 $ quintal; de vaca 18, tuso 14, lana fina lotes superiores, 3.30 á 3.40 @; de 1.ª 3.10 á 3.20, de 2.ª 2.90 á 3; de 3.ª y 4.ª 2.70 á 2.80; criolla sucia 2.40; id lavada 4.50; paja para escoba 0.75 á 0.80 atado; harina de 1.ª 72¼ centésimos @, de 2.ª 0.52 ¼; cebada pelona 3.00 á 3.10 fanega, id criolla 2.70 á 2.80; trigo de 1.ª 4.00 á 4.20 fanega; de 2.ª 3.60 á 3.75; maiz desgranado 3.10 fanega.

Fletes

BUQUES DE VELA

Se paga hoy para Inglaterra por órdenes:

Cueros salados	frs. 35	á 37½ — 5	p.% de capa
Sebo	» 35	» 45 — 5	» » »

Para puertos directos

Cueros secos	frs. 30	á 30ª — 5	p.% de cap
Sebo	» 25	» 25ª — 5	» » »
Cueros salados	» 20	» 20ª — 5	» » »

VAPORES

Para Marsella

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Fardos	» 25	—10	» » »
Maiz	» 30	—10	» » »

Para Génova

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Fardos	» 25	—10	» » «
Maiz	» 30	—10	» »

Para España

Mismos precios qué ut supra.

Para Amberes

Cueros secos	nominal.		
Cueros salados	30ª	—10	p.% de capa
Fardos	25	—10	» » »
Maiz	30ª	—10	» » »

Para el Havre

Cueros secos	frs. 50	—10	p% de capa
Cueros salados	» 30	—10	» » »
Fardos	» 20	—10	» » »
Maiz	» 30	—10	» » »
Sebo en pipas	» 35 á 40	—10	» » »

Para Inglaterra

Cueros salados	30ª	—10	p.% de capa
Fardos	15 á 17½ª	10	» » «
Maiz	25 » 30ª	—10	» » «

Para Rio Janeiro

Maiz	$ 4	tonelada
Carne enfardelado	» 4	

Correspondencia comercial

Buenos Aires 17 de Febrero 1883.

FRUTOS DEL PAÍS

Las entradas que hemos tenido hoy son regulares habiendo entrado en ambos mercados como 30,000 arob. El mercado continúa sin variacion. Sus ventas realizadas alcanzan á 10,000 arrb. especiales hasta 98 ps., superiores de 85 á 95 ps. buenas de 74 á 81 ps., mediana de 66 á 73 pesos defectuosa de 55 á 63 ps.

El señor Ortiz vendió hoy á última hora un lote de lana especial en el Mercado Constitucion en 101 ps.

∴

Tengo conocimiento de los siguientes nuevos negocios de saladero:

Del de Podestá hnos. se han vendido 2500 cueros de potro salados de 34 lbs. á 21 rs. oro.

Del de Becker y Costa: 4000 id id en iguales condiciones.

—Es *The Standard* quien dice lo siguiente: «Es general el deseo de ver los puestos de directores del Banco Nacional ocupados por personas conspícuas del comercio. Hay la conviccion general de que el establecimiento tiene un tono demasiado especulativo.»

—Corren en la Bolsa las versiones mas absurdas respecto de la pretendida *mision* del Dr. Llambi Campbell á Europa. Lo de siempre: nadie sabe nada y todos pretenden saberlo todo.

∴

LLOYD ARGENTINO—Esta importante empresa de navegacion ha encargado á Inglaterra la construccion de dos vapores mas para la navegacion del Alto Paraná y ha pedido planos para dos vapores de 800 toneladas para la navegacion de las costas del Sud.

Esta empresa ha aumentado su ya numerosa flota con el buque á vapor *Tacurú* (antes *Delia*), de la matrícula paraguaya, el que ha adquirido en compra de sus propietarios señores J. A. de Uribe y C.ª

Al efecto, la compañía compradora se ha presentado á la Prefectura General de Puertos, solicitando la inscripcion de dicho buque á vapor en la matrícula argentina.

∴

NEGOCIOS—Se nota mayor animacion en los negocios, especialmente en los que se refieren á mercaderías generales.

Se han hecho fuertes exportaciones para la campaña en estos dias.

La introduccion continúa siendo crecida; la exportacion aumenta, y segun valores aduaneros, en Enero ha sobrepasado á la importacion.

Hay una tendencia á mejoría que augura bien para el invierno, destruyendo las aprensiones pasadas.

∴

Morton Rose y C.ª—¿Es el crédito argentino ó es Morton Rose y C.ª los que han triunfado en el *Stock Exchange* de Lóndres?

¿Es la razon, la justicia ó los empeños?

Resisto á creer que ningun elemento estraño haya intervenido en un asunto en que tan claros y patentes estaban nuestros derechos y tantos medios teniamos de hacerlos valer.

∴

BOLSA DE COMERCIO—Habiendo desaparecido, al parecer, toda duda que el dividendo de 5 $f. propuesto en la última memoria del Banco Nacional sea pagado en Marzo y confirmándose la noticia de una nueva propuesta presentada por los corredores Alkain y Acosta para la negociacion de los Fondos Públicos que tiene el Banco, el mercado de Acciones abrió hoy mas animado y con precios en alza sobre los hechos en toda la semana.

Para fin del mes han fluctuado entre 105¼ y 105¾ cerrando con compradores á este último precio. Para fin de Marzo se anotó un lote á 102¾ sin dividendo y hasta 107¼ con dividendo á favor del comprador.

Las ventas del dia han pasado de dos mil Acciones.

Si las negociaciones entabladas con los corredores citados continuasen, el alza de las acciones podrá hacer mas camino.

Aunque con menos firmeza en los precios los negocios en Cédulas Hipotecarias han seguido activas; las ventas del dia han ascendido á $ fts. 232,300 en série E.

Al contado se han cotizado á 84¼; para fin del mes hasta 85; para fin de Marzo á 85¾; para Abril á 85¼ y para Mayo á 85⅜.

Nada se ha hecho en otros títulos.

∴

LA MEDALLA DEL SEÑOR HUERGO—El grabador Rosario Grande ha sido encargado de hacer la medalla que el vecindario de la Boca dedica al ingeniero Sr. Huergo.

Esta costará de 800 á 1,000 pesos fuertes.

∴

ADUANA—La Aduana de la capital produjo en el dia de ayer la cantidad de $ m/c. 68,820 65.

En los dias hábiles del corriente mes hasta la fecha se ha recaudado por valor de $ 780,111.60 moneda nacional.

∴

BANCO DE LA PROVINCIA—El Sr. Uriburu, secundado por el Directorio de ese establecimiento de crédito, tiene el propósito de reformar el sistema interno en el sentido de apremiar á los que por hábito inveterado vienen renovando íntegras sus letras á cada vencimiento dejando como precedente que á la tercera peticion de ese género sea necesario pedirlo al Directorio en pleno.

Las amortizaciones de 5 y 10 p.% quedarán suprimidas.

Tampoco se descontarán documentos con una sola firma cualquiera que fuera, pues que se establece como regla general.

Esas disposiciones tienen por causa, en parte, la necesidad de prepararse al período de convertibilidad que se aproxima.

∴

QUIEBRA — Corre el rumor de que una importante casa de comercio italiana, introductora y exportadora, se presentará dentro de breve tiempo en quiebra.

∴

Havre, Enero 18 de 1883.

Resultado de la venta pública de lanas en este dia (primera seccion.)

Se presentaron al remate: 1459 fardos de Buenos Aires; 548 id de Rusia: 73 id de varias procedencias.

Se vendieron:

50 fds. de Buenos Aires	merino	de $ 1.90	á $ 2.10
190 » »	primera	» 1.75	á » 2.10
98 » »	segunda	» 1.75	á » 2.05
18 » »	tercera	» 1.70	á » 1.90
40 » »	borregas	» 1.55	á » 1.95
1 » »	Lincoln	»	» 1.80
35 » »	varios	» 1.05	á » 1.65

∴

CAMBIOS—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49¼ peniques, Paris 5.19 francos, Génova 5.19 francos, Amberes 5.20 fcos., Hamburgo 4.20 marcos.

Los cambios en plaza han seguido en baja; las primeras firmas, pidiendo 49¾ sobre Lóndres y tomadores á 49¾ peniques; sobre Paris directo piden 5.22 frs.; sobre otras plazas de Francia y sobre Amberes piden 5.24 frs.

∴

DESCUENTOS—Los bancos particulares descuentan con dificultad aún las buenas notas de pagarés á 7% en m/c y 6% en oro, pero los bancos de la Provincia y Nacional descuentan con liberalidad.

Letras del gobierno Nacional ofrecidas á 10% y tomadores á 9%.

Despues de la última liquidacion se han arreglado lotes de alguna importancia con caucion de Acciones del Banco Nacional hasta 8% en oro.

Sobre Cédulas y Acciones del Gas ofrecido dinero á 7% en m/c.

El Corresponsal.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia—20

Valparaiso el 3 y escalas, vapor aleman *Menes*, de 1216 toneladas, capitan Winson y 37 tripulantes, á G. Moeller con 3 pasajeros y cargamento en tránsito.

Brunswick el 29 de Diciembre, lugre americano *Ida Lawrence*, de 515 toneladas, capitan H. Young 9 tripulantes, á M. Carrera y Ca. con 350,000 piés yino.

Entradas de los rios y de cabotaje

Dia—19

Colonia el 18, goleta nacional *Flor de la Colonia*, de 55 toneladas, patron J. Brisolari y 7 tripulantes, á J. Passano con 51 bolsas lana.

Dia—20

Rosario el 19, queche nacional *Josefina*, de 20 toneladas, patron F. Fernandez y 3 tripulantes, á la órden 15,333 kilos lana.

Rosario de Santa Fé el 14, goleta nacional *Asuata* de 49 toneladas, patron P. Gaibiso y 5 tripulantes, á P. B. Rodriguez con 55,000 kilos.

Buenos Aires el 19, vapor inglés *Cosmos* de 721 toneladas, capitan C. Bekar y 40 tripulantes, á S. Olmedo con 153 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á Meillet y Payssé 2 cjs plumas.

De Buenos Aires—A Demarchi Parodi y ca. 16 bultos mostaza, á la órden un cajon mercancias.

Salidas para Ultramar

Dia 19

Dunkerke, vapor francés *La Gaule*, por Apesteguy hns. con frutos del pais.

Nápoles y escalas, vapor francés *Savoie*, por M. Llamas y ca. con frutos del pas.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 19

Buenos Aires, vapor inglés *Nyanzá*, por Stuart, Williams y Ca., con resto del cargamento.

Buenos Aires, vapor ingles *Galileo*, por C. R. Horne y Ca., con resto del cargamento.

Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Rio de la Plata* por S. Olmedo con 121 pasajeros y carga general.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor inglés *Cosmos*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.40 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, saldrá el 22, el vapor inglés *Hogarth*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro, el 23 el vapor brasilero: *Rio Grande*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, San Nicolás, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, Humaytá, Pilar, Formosa y Asuncion, saldrá el 22 el vapor argentino *Mensajero*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Havre y escalas	Feb'ro 22	frances	*Paraná*
Lóndres y Amberes	» 22	belga	*Kepler*
Génova y escalas	» 22	italiano	*Polcevera*
Rio Janeiro y escalas	» 25	brasilero	*Rio Negro*
Valparaiso y escalas	» 27	inglés	*Patagonia*
Hamburgo y escalas	» 28	aleman	*Memphis*
Bremen y escalas	» 28	aleman	*Numberg*
Marsella y escalas	» 28	italiano	*Colombo*
Marsella	» 28	francés	*Patria*
Burdeos y escalas	» 28	francés	*Congo*

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida	Bandera	NOMBRE
Amberes y Liverpool	Feb'ro 22	inglés	*Hogarth*
Havre y escalas	» 22	francés	*Belgrano*
Rio Janeiro y escalas	» 23	brasilero	*Rio Grande*
Bremen y escalas	» 24	aleman	*Hohenzollern*
Burdeos y escalas	» 25	francés	*Gironde*
Hamburgo y escalas	» 26	aleman	*Corrientes*
Rio Janeiro y escalas	» 27	brasilero	*Rio Negro*
Havre y Dunkerque	» 28	francés	*V. de Montevideo*
Valparaiso y escalas	» 28	aleman	*Memphis*
Liverpool y escalas	» 28	inglés	*Patagonia*
Amberes y Liverpool	» 28	inglés	*Lassell*
Génova y escalas	» 29	italiano	*Umberto I*
Soutampton y escalas	» 30	inglés	*Guadiana*

REMATES

Carballo y C.ª

Importante remate
De ferretería
Porcelanas, lozas
Lamparería y cristalería
A 5 meses plazo

En nuestra casa calle Zabala núm. 96

El lunes 5 de Marzo y dias siguientes, á las doce en punto, se dará principio á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de artículos del ramo.

Su gran detalle oportunamente. 3298.f20

Paullier hermanos

De tres carros con arreos, muebles y variedad de artículos.

En nuestra casa calle 25 de Mayo núm. 266 y 268

HOY miércoles 21 del cnte, á la 1 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta lo siguiente:

3 carros con muy poco uso y arreos correspondientes.

En seguida

Varios muebles nuevos y usados y variedad de artículos. 3280.f17

Por el mismo

Unico gran remate de noche

Exposicion el jueves 22 de 7 á 10 de la noche—Ricos espejos de cristal con marcos finos.

Tres magníficas consolas doradas

Cuadros al óleo, grabados y fotografías

Venta por cambio de domicilio, de la pinturería de **D. Antonio Monedá**—En la calle 18 de Julio núm. 73, entre las calles Convencion y Arapey.

El viernes 23 del corriente, á las siete y media en punto de la noche, daremos principio á la venta á dinero de contado y por cambio de domicilio de dicha casa, de lo siguiente:

20 magníficos espejos nuevos de gran valor.

3 ricas consolas doradas.

Y un surtido de cuadros al óleo, grabados y fotografías. 3286.f18

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle de la Colonia núm. 261 esquina Yi, por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José Luis Vila.

Perteneciente á la testamentaria de D.ª Dionisia Olivera y á solicitud de los interesados.

El miércoles 28 de Febrero, á las cuatro en punto de la tarde, venderémos á dinero de contado y con asistencia del actuario de dicho Juzgado, dicha propiedad, edificada en un terreno compuesto de 142 metros 26 cts., teniendo de frente al Norte 8 metros 57 cts. por 16 metros 60 cts.

Patios de mármol, pisos de madera en todas las habitaciones, algibe y demas oficinas, empedrado pago.

Tasada en la suma de $ 3734.05 oro

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 2,489 pesos 36 centésimos oro.

El mejor postor oblará la suma de 200 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Títulos inmejorables, á disposicion de los interesados, en nuestra casa calle 25 de Mayo número 266 y 268. 3250.f15

Por el mismo

Importante remate en un solo lote de tres casas esquina de las calles Colon núms. 150 y 152 y Washington números 114 y 116, reunidas en un solo cuerpo de casa.

El viernes 2 de Marzo próximo á las 4 de la tarde, venderemos á dinero de contado dicha propiedad edificada en un terreno compuesto de 885 varas cuadradas, teniendo de frente á la calle de Colon 32¼ varas y á la calle de Washington 21 varas.

Con 24 habitaciones, magníficos patios, sótano, cocina grande, 2 algibes, cuarto de baño, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades.

La casa se puede visitar de 2 á 5 de la tarde.

Títulos de primer órden

3258.f15.

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon 60 y 62.

HOY miércoles 21 y jueves 22 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos un inmenso y variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo

Venderémos por órden del Agente de Seguros del Lloyds, y cuenta de quien corresponda:

R H G / C O 2 cajs bombasi con avería.

Desembarcado del vapor «Hogarth», procedente de Liverpool.

3289.f18

Por el mismo

Remate

El viernes 23 del corriente, á las doce en punto, en el Depósito Herrera Nuevo, con autorizacion del señor Encargado de Negocios de la república francesa, venderémos lo siguiente:

F V / A V & C 8 tambores con 4 quesos gruye cada uno, núms. 3 al 10, averiados, desembarcado del vapor inglés «Dernt», procedente de Burdeos. 3299.f20

Ruano y Gomensoro

De muebles

Un piano perpendicular y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle Piedras 134.

El viérnes 23 del corriente, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristales, cubiertos, bebidas y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

Un piano perpendicular francés de buenas voces. 3292.f20

J. G. Previtali

De muebles

Pertenecientes á una familia que se ausenta del pais—En mi casa Sarandí núm. 183.

El jueves 22 del corriente, á las doce y media en punto, procederé á la venta de cantidad de muebles y que consisten en: sala, aposentos, comedor y escritorio.

El detalle por los carteles de estilo. 3283.f17

Albanell y Cabal

De una quinta con edificios, situada en el barrio «La Comercial» á inmediaciones de las Tres Cruces.

De órden de la Comision Liquidadora del concurso Esteves. Al mejor postor.

El domingo 25 del corriente, á las tres de la tarde, procederémos á vender al mejor postor y dinero de contado, por órden de la Comision Liquidadora del concurso Esteves; esta bien situada quinta, con edificios, cerco de material, árboles frutales y toda clase de comodidades.

Frente al Sud sobre la calle de los Artesanos, 85 metros ó sea una cuadra.

Frente al Este sobre calle Proyectada 40 metros.

Idem idem al Oeste sobre la calle de la Paz, 45 metros, lindando por el Norte con el Sr. Pouyano y con los solares 15, 16 y 17.

Area total 4,188 varas 38 cts. cuadradas.

El mejor postor entregará en el acto de aceptarse su oferta el 10 por ciento de la compra.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Para ver el plano y revisar los títulos, ocurrir á nuestro escritorio Misiones núm. 180. 3288.f18

Alfredo Nebel

Remate frente á la Bolsa de Comercio de 188 ½ cuadras de terreno en Punta de Yeguas y 96 animales vacunos mestizos—Por órden del Síndico del concurso Enrique Tomkinson y C.ª

El jueves 1.° de Marzo, á la una en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta **188 ½ cuadras de terreno** alambrado en su mayor parte, situado en el Cerro, de este lado de Punta de Yeguas, lindando por el Norte con la chacra letra C. núm. 7, calle por medio; por el Sud con el Rio de la Plata; por el Este con la chacra C. núm. 10, hoy calera de Tomkinson y por el Oeste con terrenos de D. Samuel Lafone.

Al mismo tiempo

96 animales vacunos mestizos, tamberos.

Para mas informes y ver los títulos, ocurrir al rematador, calle de Misiones núm. 183.

El mejor postor consignará 200 pesos por el campo y 100 pesos por los animales en garantía de su oferta. 3243.f14

Cipriano C. Silva

Importante de grasa de cerdo, con avería—En el depósito Capurro núm. 1.

El jueves 22 del corriente, á las doce en punto, procederé á la venta, con intervencion del señor Agente de Seguros y cuenta y órden de quien corresponda, desembarcado de la barca italiana «Ruggiero 1.°», procedente de Nueva York, lo siguiente:

M C—134 cajones grasa de cerdo, con avería. 3305.f21

AVISOS OFICIALES

Junta de Sanidad

Montevideo, Febrero 19 de 1883.

Esta Corporacion en sesion de esta fecha, ha resuelto someter á una observacion de veinticuatro horas á las procedencias del puerto de Rio Janeiro, debiendo los buques ser visitados en el cuadro establecido y que está indicado por una línea de boyas amarillas, demorando estas con la torre central de la Catedral al N. E. ¼ N. y con la Fortaleza ó farol del Cerro al N. N. O. (rumbos magnéticos.)

Ventura Silveira, Presidente.
Amabilio Villalpando, Secretario.

f20.3

Secretaría de la Universidad

Habiendo el Honorable Cuerpo Legislativo, á solicitud del Poder Ejecutivo, restablecido en la Universidad de la República la Facultad de Estudios Preparatorios, prévios al grado de Bachiller en Ciencias y Letras, se hace saber á los interesados, por mandato del señor Rector, que la inscripcion en la matrícula respectiva, se verificará en esta Secretaría desde el dia 20 del corriente Febrero hasta el 15 del próximo Marzo.

Montevideo, Febrero 19 de 1883.

Enrique Azarola, Secretario.

f20.10

Jefatura Política y de Policía

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

A los efectos del artículo 19 del Código de Minería, se hace saber: Que los señores D. German F. Rouquaud y D. Alberto Butler han solicitado el registro de dos minas de grafito, ubicadas en el Departamento, la primera á una distancia como de doscientos metros de la confluencia de los arroyos San Juan y Miguelete, al pié del primer cerro que se encuentra sobre este último arroyo, y la segunda á distancia de quinientos metros del paso del «Pelado» en el dicho arroyo Miguelete, en direccion de O. SO. á E. NE. del referido paso.

Colonia, Noviembre 21 de 1882.

Pedro J. Bayce, Oficial 1.°

n.26 3meses.

AVISOS

Sonámbula Recien venida de Europa, calle de Camacuá núm. 12. f21.10

Al comercio El que suscribe, participa haber vendido el almacen de comestibles y bebidas que tenia establecido en la calle de Ibicuí núm. 210 esquina á la Plaza Caganchá, á los Sres. D. Manuel Caballero y D. Alejandro Anido; todo el que se considere con derecho á algun reclamo, deba presentarse en la misma casa dentro de ocho dias contados desde la primera publicacion de este aviso, vencido que haya dicho plazo, los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Febrero 19 de 1883.—*José Conde*. f21.8

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 61.

Al comercio El que suscribe avisa haber vendido el negocio de su propiedad, situado en la calle Pastor núm. 79 A, á los Sres. Bonomi y hnos., los que tuviesen derecho á alguna cuenta, la presentarán en la misma casa hasta los cinco dias de la fecha, pasados los cuales los compradores no oirán reclamacion alguna.—Montevideo, Febrero 15 de 1883.—*Luis Aspest*. f16.5

Al público Y ESPECIALMENTE A LOS SEÑORES ESCRIBANOS—Se ruega comuniquen en la calle Zabala núm. 91 de 9 á 10 de la mañana ó de 5 á 6 de la tarde, el que supiere si D. Bartolomé Pons recientemente fallecido en España, ha otorgado testamento en esta república ó escritura de reconocimiento de una menor de nombre Catalina Pons, favor á que se quedará agradecido. f13.15

Arturo Terra Se ocupa de la tramitacion de asuntos judiciales. Sarandí, 359. n8.6 meses

Bahia Blanca En este departamento favorecido por la naturaleza en su clima y en las riquezas de sus campos, para la ganadería, como igualmente para la agricultura, se ofrecen en arrendamiento desde una legua hasta veinte, pastos tiernos, aguadas permanentes, y á doce leguas del primer puerto de esta República. Para tratar, en la ciudad de Buenos Aires, Venezuela núm. 270 ó en Bahia, su dueño es Ramon A. Lopez Lecube. e23.1 mes

Billares Se venden muy baratas 3 lindas mesas de billar, sirven para carambola y casino, tienen todos los útiles completamente nuevos, son de muy buena medida. Darán razon en la calle Paysandú número 201, entre Rio Negro y Queguay. f13.15

Casa-quinta En el Cordon, con toda clase de comodidades y tram-via á la puerta, se alquila en la calle Buenos Aires núm. 234. f20.7

Cambio de domicilio José Renom, hace presente á sus relaciones, que se ha combiado á la calle del Yi núm. 201. f20.15

Casa de préstamos CAMBIO, COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor; intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de Préstamos sucesora de Segismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella. e31.1 mes

Chándler Profesor de inglés; instruccion garantida. Por informes, Instituto Comercial del profesor Buquet, calle Arapey núm. 97. Montevideo. f16.1 mes

Enrique Despouy Contador Público y Liquidador, Piedras 277 (altos) y Zabala núm. 71. e24.h.fin mz.

Fotografía CALLE DEL CERRO N.° 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares, retocadas al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. f16.perm

Ganado Se venden seiscientas reses de cria, en el Departamento de Cerro Largo, entre los arroyos Tacuarí y Fraile Muerto, sobre las puntas ver á Saturnino Oliveira Costa, (campo de Pellejeros). f16.15

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

Habiendo sido concluida la liquidacion de la avería del vapor francés «Porteña», se ruega á los señores recibidores de carga, se sirvan pasar á retirar los recibos definitivos y á cobrar el exceso que ha resultado.—El agente, *P. Christophersen*, Zabala núm. 85. f13.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Manual de Agricultura EN FORMA DE DICCIONARIO—Por D. Antonio T. Caravia. Se halla en venta en la Asociacion Rural—calle Rincon 109 altos, y en las principales librerías. **Un peso** el ejemplar. e17.3 meses

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana calle Alzaicar, núm. 23 y 25. 74

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Oficial barbero Se necesita uno en la barbería, calle 18 de Julio núm. 680, que tenga buenas recomendaciones y sepa bien su oficio. f20.5

Para gran hotel O CASA AMUEBLADA—Se ofrece en arrendamiento la casa mas aparente que hay actualmente en Montevideo, situada en el barrio de los principales hoteles, calle de Solís núm. 54, á veinte metros de la calle 25 de Mayo: sus propietarios harán todas las refacciones que desee el inquilino, teniendo la casa capacidad para restaurant, salon de lectura, etc., y unas cincuenta habitaciones. Para tratar, ocúrrase calle del Rincon número 52, de 10 a. m. á 5 p. m. f16.10

Para niñas y señoritas En Febrero se abrirán cursos de aleman, francés, inglés dibujo, pintura y labores. Las niñas que no deseen seguir todas las lecciones, podrán elegir las materias que mas les convengan. Precios moderados. Para mas informes, dirigirse Piedras n. 306, 2.° piso—*Stas. Wolff.* e26.1 mes

Sonámbula Recien venida de Europa, calle de Camacuá núm. 12. f11.10

Se vende El almacen al menudeo, calle Gaboto y Lavalleja núm. 46; para tratar, en la misma á todas horas. f20.10

Se alquila La hermosa casa calle de Camacuá núm. 39; tiene catorce piezas, cocina y demas oficinas, gas, aguas corrientes y algibe. La casa acaba de ser reedificada, y está toda pintada al fresco. En la misma casa darán razon. f9.15

Se alquila El establecimiento de molino á vapor situado en la Aguada, conocido por molino Gianelli —La persona que se interese puede pasar por la calle Florida núm. 198, donde podrá entenderse con su dueño para el cambio de la máquina á vapor existente, por otra moderna de las mas económicas que se conocen. c31.1 mes

Se vende Una quinta con seis cuadras de terreno, con alfalfar, potrero, árboles frutales y jardin, don una linda casa con siete piezas y otro con cuatro, caballeriza, cochería, gallinería, algibe y pozo de agua rica; situada en frente de San Antonio, cinco minutos á pié de la estacion del Ferro carril del Norte y veinte minutos de Sayago, Ferro-carril Censal; en coche tres cuartos de hora á la plaza; camino á la tablada. Para mas informes, Juan J. Hore, Misiones número 215. e3.2 meses

Sucursal de «El Siglo» En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. e4.perm

†

Francisco B. Rodriguez
(Q. E. P. D.)
Falleció el 20 de Febrero de 1883

Lizarda Figares de Rodriguez, esposa; su hija; sus padres, Gabriel Rodriguez (ausente) y Rosa Martinez de Rodriguez; su hermano y demas deudos, invitan para su entierro que tendrá lugar hoy 21 del corriente á las 9 y ½ de la mañana.

Casa mortuoria, calle Sierra núm. 122.

Unica invitacion.

CERVEZA CULMBACH
CERVEZA ERLANGEN (HENNINGER)
CERVEZA WIENA
CERVEZA CHISTIANIA

Bombas de presion para cerveza
ENGELBRECHT Y KOCH
319—CALLE 25 DE MAYO—319
f21.1 mes.dp½

BAZAR DE LA CHINA
CASA ESPECIAL
DE
Thé, café y vinos finos

En esta casa se encuentra un surtido de mejores marcas de cigarros **Habanos** y cigarrillos elaborados con los mejores tabacos de la **Honradez** y tambien surtido especial de conservas de todas clases, **licores** finos **extra**, en embases especiales.

Dulces del Brasil
Frutas francesas
Ginger seco y conservado
Aguas minerales
Martins é Irmao.
25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS
14.3ª páj

DIRECCION GENERAL
DE
Instruccion Pública

Contaduría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 20 de 1883.

Se pone en conocimiento de las personas que tengan que recoger certificados de sueldos del año próximo pasado, que esta Oficina recibirá los documentos respectivos los lúnes, entregándolos despachados los sábados de 11 á 4 de la tarde.

El Encargado de la Contaduría.

f21.6

—

Tesorería General de I. Pública.

Montevideo, Febrero 16 de 1883.

Se pone en cooncimiento de los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas, que esta oficina empezará á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Enero ppdo., el dia 17 del corriente de 11 á 4 de la tarde.

f20.3 *El Tesorero General.*

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 16 de 1883.

El acto del concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado de varones núm. 11 establecida en la Villa del Cerro, (Departamento de la Capital), tendrá lugar el 22 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

f17.5 *El Secretario General.*

Prince & Bourse
DENTISTAS AMERICANOS
CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163
ESQUINA BUENOS AIRES
17.3ª páj

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES
Venta al por mayor
ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de
Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT
LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA
Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.
A. CARASSALE
ÚNICO REPRESENTANTE
d27.3m.dp¼. 3ªpáj

LA EQUITATIVA
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
De los Estados-Unidos
(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)
Oficina Central, 120 Broadway, New-York

Activo en 31 de Dbre. de 1881..... oro $f. 44.308,541 89
Sobrante en 31 de Dbre. 1881..... oro » 9.915,496 89

LA EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 (sesenta y dos millones de Dollars), desde su organizacion en 1859.

Esta sociedad expide entre otras clases de pólizas, las siguientes:

PÓLIZAS ORDINARIAS DE VIDA—Pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.—PÓLIZAS ORDINARIAS DOTALES—Pagaderas en determinado número de años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.—PÓLIZAS DE VIDA EN CONJUNTO—Pagaderas al sobreviviente—Esta clase de pólizas conviene á los cónyuges ó esposos y tambien á los *sócios*, protegiendo así la firma social de los inconvenientes de una sustraccion de capital, talento ó industria en los negocios—PÓLIZAS PROTEGIDAS CONTRA RECLAMACIONES DE ACREEDORES—Expidiéndose estas en beneficio exclusivo de la esposa é hijos—PÓLIZAS DE FONDOS DE AHORROS TONTINOS—que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Entre las personas residentes en Montevideo son poseedoras de pólizas expedidas por LA EQUITATIVA de Nueva York, las siguientes personas:

Sr. D. José Schaw, D. Enrique Barrozo, D. Miguel Harispuru, D. Jorge Percy, Sra. D.ª María Gomez de Lafone, D. Francisco A. Lanza, D. Camilo Guani, Dr. Louis A. Fleury, D. Trajano Regalia, D. Félix Fabreguettes, Dr. D. Cárlos S. de Zumaran, D. Miguel A. Favaro, Dr. Eugenio Cassanello, D. Federico Tappen, D. George D. Michaelsen, D. Antonio S. de Zumaran, D. Benjamin Bourse.

BANQUEROS—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MÉDICOS EXAMINADORES—Dr. Cárlos Brendel.—Dr. Juan Rusiñol—Dr. Louis Fleury.

Para mas pormenores en cuanto á pólizas Tontinas y otras formas de pólizas que expide LA EQUITATIVA en su oficina de Nueva York, n.° 120 Broadway, dirigirse á

Ismael Morales, Mandatario general—Calle de Piedad, núm. 102, Buenos Aires.—**Mantels y Pfeiffer**, Agente—Calle Chacabuco núm. 21, Buenos Aires.—**Jorge Percy**, Agente—Calle Zabala número 115, Montevideo.
14.perm.dp¼ .3ª páj

Fundicion Central
ALEGRIA Y C.ª
Establecimiento en las calles de Theophilo Ottoni
N.° 126 á 130
Y DE PRAINHA 143 á 147

CON OFICINAS DE MAQUINAS, ESTAMPERÍA, CALDERERO, BOMBERO, MECANISTA HIDRÁULICO, HERRERO, LATONERO Y FUNDICION DE FIERRO Y BRONCE.

Unicos fabricantes y vendedores de las acreditadas máquinas CERES É GEORGICA, para descascar, ventilar y bruñir café; privilegiadas por decreto Imperial.

—

ENCÁRGANSE de aprontar cualquier encomienda de **máquinas agrícolas**, para ser movidas por vapor, agua ó animales y de cualquier otras obras concernientes á su arte,

Como ser: ingenios de moler caña para azúcar, máquinas para picar, descascar, limpiar y ventilar café.

Ingenios para aserrar madera, como sierras verticales ó circulares, máquinas para descarozar algodon, coladeras, tostadores para fariña, molinos para moler granos, ruedas de agua, turbinas, alambiques de cobre de último sistema, bombas de alta presion para incendios y de corrientes para aljibes, diamantinos y de varios sistemas mas, para ser movidas por molinos de viento ó brazos; teniendo siempre un completo surtido de los mas escogidos gustos de aparejos para letrinas y lavatorios, mecanismos hidráulicos, campanillas eléctricas, caños de plomo para encañamientos, etc., etc.

ENCÁRGANSE TAMBIEN de afirmar máquinas para la fabricacion de azúcar, á vapor, colocacion de para-rayos, encañamientos públicos ó particulares para agua, gas ó caños maestros, así como de montar cualquier establecimiento industrial.

Se encargan de mandar venir de Europa, por encomienda:

Máquinas de vapor ó de cualquier otra, para ser movidas por esos ó cualquier otro motor, mediante una *módica comision*.

Rio Janeiro.

Para informes: Casal Ribeiro y C.ª, Montevideo, Zabala 24 al 28; Francisco Mendez y C.ª, Buenos Aires, San Martin núm. 222.

f16.1mes

MÁQUINA
PARA
PICAR TABACO

Véndese una máquina nueva del autor Robert, modelo perfeccionado, con cilindro y cuchillas de 17 pulgadas, acompañada de una gran piedra para afilar las mismas cuchillas.

Esta máquina es sin duda alguna la mas completa y perfecta que existe en la América del Sur.

Para ver y tratar, en el gran establecimiento de máquinas industriales y agrícolas de

ALEGRIA Y C.ª
CALLE THEOPHILO OTTONIO NÚM. 128
RIO JANEIRO

Fabrican en sus oficinas y tienen siempre en venta alambiques de cobre, de último sistema, para aguardientes y licores, moliendas para caña, turbinas y otros aparatos para la fabricacion de la azúcar.

Tambien se venden y colocan ingenios para cualquier establecimiento industrial ó fabril; á precios razonables.

Para informes, Casal, Ribeiro y C.ª, Montevideo, calle Zabala núm. 24 al 28—Francisco Mendez y C.ª, Buenos Aires, calle San Martin número 222. f16.1mes

Gran Almanaque
DE
EL SIGLO

Aumentado con un apéndice que contiene:

Leyes de Papel Sellado, de Timbres, de Contribucion Directa y de Billetes del Tesoro, con los decretos gubernativos, reglamentándolas.

Leyes de Rodados; Reglamentacion de las operaciones de Aduana y Resguardo para los paquetes privilegiados; Nuevo Convenio con los tenedores de Deudas y ley de Abigeato.

Direcciones del Poder Ejecutivo, el Judicial y del Consejo de Higiene Pública; Memorandum para recordar los plazos en que se pagan los impuestos de Contribucion Directa, Rodados y Patentes.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor.

MÁQUINAS
AGRÍCOLAS

Trilladoras, motores, ventiladores, cortadores de pasto arados; tambien máquinas de coser, introducidas directamente por Baron da Póvoa, Grauert y C.ª

CALLE CERRITO NÚM. 183
SE VENDE A PRECIOS MODICOS
d23 3 meses

REVISTA
HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.° y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—calle 25 de Mayo 224.

CARRAU Y C.ª
199—CALLE QUEGUAY—199
Almacen por mayor
GIROS SOBRE ESPAÑA
Por cualquier cantidad á tipos convencionales.
e10 3 meses.3ªpáj

EMPRESA
PLAZA DE TOROS

La Comision Directiva invita á los señores accionistas á pasar por la Secretaría de esta Empresa para registrar nuevamente sus acciones desde hoy hasta el 31 de Mayo próximo, en la inteligencia que los que no cumpliesen con este requisito no tendrán voz ni voto en la próxima Asamblea General.

Dirijirse al café «Nine Pins», al costado del Teatro Solís, todos los dias de once de la mañana á las 4 de la tarde.

Montevideo, Febrero 14 de 1883.
f15.8.3ª páj

DEPÓSITO DE PIANOS
DE TEODORO GRETHE
Antes Suhr y Grethe
163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz
MUEBLES DE ESTILO

Unico depósito de los pianos de **Steinway and Sons de New York, Ernesto Kaps, F. L. Neumann**; construccion especial para el clima. Tambien hay en venta y á precios muy módicos pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg y F. Schilling.** A todo piano acompaña una garantía para muchos años.

163—CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163
53

Ferro-carril Uruguayo
DEL ESTE

Se convoca á los señores accionistas de esta sociedad, para la asamblea general ordinaria, que, de acuerdo con los estatutos, tendrá lugar en el salon alto de la Bolsa, el miércoles 28 del corriente á la 1.30 p. m.

Montevideo, Febrero 17 de 1883.

f18.9 *El Directorio.*

MARÍTIMOS

Salidas de vapores
Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY
Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Jueves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN FEBRERO
PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195
PARA ASUNCION Y ESCALAS
El 22, MENSAJERO—Agencia, Piedras 141.

SALIDAS EN MARZO
PARA EUROPA Y ESCALAS
El 4, BOURGOGNE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 8, COLOMBO—Agencia, Misiones 59.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 21, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS
El 13, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.

Lloyd Argentino

VAPOR ARGENTINO
MENSAJERO

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el jueves 22 del corriente para:

Buenos Aires y la Boca
San Nicolás, Rosario de Santa Fé
Paraná, La Paz, Esquina, Goya
Bella Vista, Corrientes
Cerrito, Humaitá, Pilar
Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para **Ituzaingó y Alto Paraná.**

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

Los pasajes de cámara á Buenos Aires valen 8 pesos oro y los de proa la mitad.

En los precios de fletes de carga, está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Para mas informes verse con
Fraga hermanos, ágentes.
144, calle de las Piedras, 144.
21-2

Compañía del Pacífico
55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
PATAGONIA
capitan J. Barr, saldrá el miércoles 28 de Febrero de 1883.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
ARICA
capitan J. Barr, saldrá el jueves 1.° de Marzo de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos de Pacífico.

El vapor paquete ingles
VALPARAISO
capitan E. Friend, saldrá el miércoles 7 de Marzo de 1883—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
ACONCAGUA
capitan A. Hamilton, saldrá el martes 13 de Marzo de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
ARAUCANIA
capitan J. B. Park, saldrá el miércoles 21 de Marzo de 1883—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad, 98.
2

Mensagerias Fluviales á Vapor
RES NON VERBA
Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Lunes	Vapor	**Rio de la Plata.**
Miércoles	«	**Cosmos.**
Jueves	«	**Júpiter**, para Buenos Aires solamente.
Sábado	«	**Silex.**
Sábado	«	**Júpiter**, para Buenos Aires solamente.

Onyx, sin dia fijo, hará un viaje semanal para carga.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES HASTA MONTEVIDEO

Domingo	Vapor	**Cosmos**
Miércoles	«	**Silex.**
Viernes	«	**Rio de la Plata.**

Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51.
7

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 19 AL 24 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José L. Antuña. — Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y Hacienda:—Juez, Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras 158.

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salcañack—Vilaza

Dia—20

TRÁMITE—Buschassio é Isasa; Maciel y Diaz; Viñoly y Muñoz; Oribe y Fomento Territorial; Regades, test.; Esparrago y Leguina; Marlac con Cazenave y otro; Juan I Herrera, criminal; Vespa y Ganchet; Laso y Marques; Ferrari, calificacion de quiebra; Gonzalez con Gomez de la Gándara; Banco Comercial y Texo; Fernandez y Corea; Raposa y Echenique; Mauá y Corrales de Abasto; Navajas y Navajas.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Guillespié y Garcia; Martinez; Riche y Fasio; Cibil y Pereira.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Manuel Rica, criminal; Antonio P. de Albuquerque, criminal; Seferina Diaz, criminal; Betelú y Martí.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Forteza—Nin

Dia—20

TRÁMITE—Felisbino Antunez, criminal; Varela y Sayago; Nin Reyes y Mauá; Facundo Rodriguez, sucesion; Meneses y Guarch; Antonio Macho, criminal; Castillo y Varreu; Galau y Ferro-Carril C. del Uruguay (2); Pasquet y Polanco; Marquez y Maines; Salaverry y Farinha.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Recalde y La Rabia; Solla Fernandez y Hardoy; Rodriguez, Alonso y Fisco.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Mendez y Mendez. Para esta fecha no han dictado decretos resoluciones de acuerdo general.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—20

[illegible]

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané.—Oficina Misiones 201.

Dia 20

[illegible]

Juan H. Allestar, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—20

[illegible]

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—20

[illegible] ... con la test. de Souza Netto; Alvaro P. Coimbra con Francisco de Olivera; Francisco de Olivera con Ana Meneses; Pedro Darracq con la test. de Ana Chiarella; Santiago Billouron con sucesion de Pedro Elizabe; Test. de Bernardo Arbeleche; Alberto Bertran con Bernardo Arbeleche; Antonio Busquiaso con Pedro Isasa; Maura Davison, terceria en autos Banco Lóndres con Davison, (pieza núm. 2); Test. de Bartolomé Sacarelo; Test. de Carlos Rosas; Diego Perez con Jorge Ibarra.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ L. VILA

(Dr. Frias, por licencia del Dr. Vila)

Dia—20

Trámite—Gualberto Arrúe con Chiparío; Juan Casas, intestado; Donato Mernies, incidente; Juan B. Ferreira con Dionisio Andrade; Juan Taché y Teresa Balaguer, testamentaria; Francisco D. Araujo Lima, intestado; Luis M. Pujot con sucesion Juan Descomps; César Fournier con Estéban Canale; Dolores del Pozo, testamentaria; José Cabaleiro con Joaquin Salas; Juan M. Mailhos y otros con Rosa Mailhos de Laboube; Dr. Mariano Ferreira con Pedro M. Isasa y otros; Ernesto Cabrera con sucesion Ernesto Courtin; Galcerán y Ca. con Estéban Montaldo.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEOFILO E. DIAZ

Dia—20

Trámite—Cámara con Queirolo; Posada con Posada; Rovira con Caraballo; Beltran con Escalante; Lizarza con Gonzalez; Osorio con Carneiro; procurador Fiscal de Sellos y Patentes; Juan A. Gonzalez, Froglia con Carrara; Dominguez con Castro; Datelo con Torres; Ervigia Miatza Guillot y Palou con Soto; Rossi con Ferreira; Ramon Irigoyen; test. Machado y Jampen; test. de Armas; Soto con Ortiz; Massot con Tezanos; Francisco M. Duran; Platero con Doldan; Sugliani con Molea y Rabarra; Cabris con Roca; Caldeira con Blanco; Starico con testament. Reimundo; Mañosas con Bergalli; Rusca con Pats; Vidal con Vidal; Diaz con Ross; Palin Hontáa, Luret con Prado; Ministerio de Hacienda, oficio; Vilella con Puntonet; test'ria Moreno; test'ria Macció; Empresa de Aguas Corrientes con Niding.

Interlocutorias—Pedrosa con Perez; Lizarza con Gonzalez; Saint-Martin con Rivas.

Definitivas—Blás Montes con Lucila G. de Perez; Adelaida Cantera de Dupont.

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se previene á los acreedores del concurso de D. Antonio Albareda que dentro el término de 20 dias á contar de la fecha, deben presentarse ante el síndico nombrado, D. Francisco Veiga, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 14 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, Escribano público. f15.20

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de D. Natalio Rusca, y se cita á los que se consideren con derecho á ella, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, calle de Cámaras núm. 158.—Montevideo, Enero 30 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. f3.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se hace saber á los que se consideren con derecho á las acciones núm. 206, 207, 208 y 127 de la Sociedad denominada «Mini», que deben presentarse á este Juzgado dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha á deducir sus acciones en forma en los autos deducidos por D. José Contreras y D.ª Dolores Martinez diciéndose dueños de esas acciones.—Montevideo, Febrero 9 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. f14.30

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: Qué el dia 5 del entrante mes de Marzo de dos á tres de la tarde en punto y á las puertas del Juzgado Misiones núm. 201, se va á proceder á la venta en pública almoneda de una finca y terreno, situada en el Cordon, ciudad nueva, compuesto el terreno de 30 mts. 60 cents. de fondo al Sud, sobre calle Encina; 61 metros 55 cents. tambien de frente al Este sobre calle Tacuarembó; 41 mts. 57 cts. en su costado Oeste y 18 mts. en su fondo al Norte, y encierra una área superficial de 1,373 mts. 53 cts., con sus piezas de material, cocina, dos casillas y demas útiles; tasada en todas sus partes en la suma de 3,331 pesos 19 centésimos y se venderá por las dos terceras partes de su tasacion, verificándose la venta para pago de un crédito que uno de sus propietarios D. Tomás Rivera adeudaba por costas causadas en el juicio iniciado por D. Pedro Gredetti. El mayor postor deberá consignar el 10 p. % á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. Para mas datos y antecedentes, la oficina actuaria.—Montevideo, Febrero 16 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. f17.14

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se hace saber: que el dia 26 del corriente mes y año, de una á dos de la tarde, en punto y á las puertas de la Escribanía actuaria, Misiones 201, se va á proceder á la venta en pública almoneda de un crédito de los denominados «Bonos del Tesoro», importante la suma de 1,724 pesos 50 centésimos, perteneciente al concurso de la sociedad Liberal denominada *El Heraldo*.—El mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Febrero 9 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. f10 14

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Simeona Garcia de Zuñiga, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 15 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. f16 30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Juana Semper, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e30.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz y á los efectos del art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Juan Anastacio; á fin que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 27 de 1883.—*Eduardo H. Picardo*, actuario. e30.30

ANUNCIOS

Febrero 21 — FOLLETIN — 90

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

—Hola!—exclamó con una sonrisa de satisfaccion.

Y sin perder tiempo, aprovechó un hueco y tiró una estocada rápida como un relámpago.

Mordaunt le paró con una contra de cuarta tan estrecha, que no se hubiera salido de la sortija de una niña.

—Empiezo á creer que nos vamos á divertir,—dijo Artagnan.

—Sí,—murmuró Aramis;—pero jugad cerrado aunque os divirtais.

—Mucho cuidado, amigo,—dijo Porthos.

Mordaunt se sonrió.

—Oh!—exclamó Artagnan.—Qué sonrisa tan repugnante teneis, señor Mordaunt? Quién os la ha enseñado? El diablo?

Mordaunt sólo contestó arrojándose á ligar la espada del gascon con una fuerza que no esperaba éste encontrar en un cuerpo tan débil en apariencia; pero gracias á un quite no ménos hábil que el que acababa de ejecutar su contrario, se encontró á tiempo con el hierro de Mordaunt, el cual se deslizó á lo largo sin tocar el pecho.

Mordaunt dió rápidamente un paso atrás.

—Calle! Ya retrocedeis?—dijo Artagnan.—Ya os salís de la línea? Corriente. Algo gano con ello. Ya estoy enteramente á la sombra: mejor. No podeis figuraros cuán falsas son vuestras miradas, caballero, sobre todo, cuando teneis miedo. Mirad mis ojos y vereis una cosa que nunca reproducirá vuestro espejo: una mirada franca y leal.

A este flujo de palabras que acaso no seria de muy buen gusto, pero que era habitual á Artagnan, el cual profesaba el principio de distraer á su adversario, nada contestó Mordaunt: siguió moviéndose y dando la vuelta hasta que consiguió cambiar de sitio con Artagnan.

Cada vez se sonreia más: esta sonrisa empezaba á inquietar al gascon.

—Concluyamos,—pensó Artagnan;—el tunante tiene piernas de hierro. Aquí de los grandes golpes.

Y empezó á arrinconar á Mordaunt, el cual continuaba retrocediendo, pero evidentemente por táctica, sin cometer un descuido de que pudiera aprovecharse Artagnan, sin que se apartase un punto su espada de la línea. Y como el combate tenía lugar en una habitacion, y faltaba espacio á los combatientes, pronto el pié de Mordaunt tocó la pared, en la cual apoyó la mano izquierda.

—Ah!—exclamó Artagnan.—Lo que es ahora no retrocedereis, Señores,—continuó apretando los lábios y frunciendo el ceño,—habeis visto alguna vez un escorpion clavado en una pared?.... No?.... Pues ahora lo vais á ver.

Y en un segundo tiró Artagnan tres estocadas terribles á Mordaunt. Las tres lo tocaron, pero no hicieron mas que rozarlo. El gascon no comprendia este misterio. Los tres amigos lo miraban palpitantes y con la frente bañada en sudor.

En fin, habiéndose adelantado mucho Artagnan, dió á su vez un paso atrás para preparar un cuarto golpe, ó más bien para ejecutarlo, porque para Artagnan las armas eran como el ajedrez, una vasta combinacion cuyos pormenores estaban enlazados unos con otros. Pero en el momento de volver sobre su adversario con más encarnizamiento que nunca; en el momento de atacarlo con la velocidad del relámpago, despues de un amago tan rápido como ceñido, se abrió la pared. Mordaunt desapareció por el ancho boqueron, y la espada de Artagnan se rompió entre las dos hojas de la puerta, como si hubiera sido de vidrio.

Artagnan dió un paso atrás. La pared volvió á cerrarse.

Sin dejar de defenderse, habia Mordaunt maniobrado poco á poco hasta recostarse de espaldas en la puerta secreta, por la cual vimos ántes salir á Cromwell. Al llegar allí buscó y tocó el resorte con la mano izquierda, y desapareció como en el teatro desaparecen los génios del mal que tienen el don de atravesar las murallas.

El gascon pronunció una furibunda imprecacion, á quien contestó por la parte de adentro una risa feroz, risa fúnebre que heló de espanto hasta las venas del escéptico Aramis.

—A mí señores!—gritó Artagnan.—Derribemos esta puerta.

—Es el demonio en persona,—dijo Aramis al llamamiento de su amigo.

—Se nos escapa, voto á brios! se nos escapa!—aulló Porthos apoyando sus anchos hombres contra la puerta, que resistió su empuje, contenida por algun secreto resorte.

—Tanto mejor,—murmuró sordamente Athos.

—Ya lo sospechaba yo, pardiez!—dijo Artagnan haciendo inútiles esfuerzos.—Ya lo sospechaba yo cuando el miserable dió la vuelta al aposento; preveia alguna artimaña infame; conocia que tenia algun plan, pero quién podia adivinar esto!

—Horrible desgracia que nos envia el diablo su amigo!—exclamó Aramis.

—Fortuna palpable que nos envia Dios!—dijo Athos con evidente alegría.

—En verdad os aseguro,—respondió Artagnan encogiéndose de hombros y abandonando la puerta, que resueltamente no queria ceder,—en verdad os aseguro que vais perdiendo mucho, Athos. Es posible que digais cosas de esa naturaleza á hombres como nosotros? Voto á tantos! No comprendeis la situacion?

—El qué? qué situacion?—preguntó Porthos.

—Aquí el que no mate ha de morir,—prosiguió Artagnan.—Vamos á ver, querido conde, entra en vuestras expiatorias lamentaciones el que el señor Mordaunt nos sacrifique á su amor filial? Si es así, decídlo francamente.

—Oh! Artagnan, amigo mio.....

—Es que verdaderamente dá lástima que mireis las cosas desde ese punto de vista. El miserable no tardará en enviar contra nosotros cien soldados que nos pulverizarán como grano en este mortero de Cromwell.

—Ea! Vámonos; si estamos aquí cinco minutos más, somos perdidos.

—Teneis razon; vámonos,—contestaron Athos y Aramis.

—Y á dónde,—preguntó Porthos.

—A la posada á tomar los equipajes y los caballos, y desde allí, si Dios quiere, á Francia, dónde á lo ménos entiende uno la arquitectura de las casas. Aun podemos disponer de una embarcacion por fortuna.

Y uniendo Artagnan el ejemplo al precepto, envainó el pedazo de espada que le quedaba: recogió su sombrero, tomó la puerta de la escalera y bajo rápidamente seguido de sus tres compañeros.

En la puerta encontraron los fujitivos á sus lacayos, á los que habiéndoles preguntado por Mordaunt, dijeron que no le habian visto salir.

CAPÍTULO III

EL FALUCHO RELÁMPAGO

Decía bien Artagnan; Mordaunt no tenía tiempo que perder: así lo hizo en efecto. Sabía cuán rápidos en decidirse y en obrar eran sus enemigos, y resolvió proceder en consecuencia. Aquella vez habian encontrado los mosqueteros un adversario digno de ellos.

Despues de cerrar con cuidado la puerta, Mordaunt se introdujo en el subterráneo, envainó la espada, y ganando la casa inmediata se detuvo para examinarse y tomar aliento.

—Bien!—dijo.—Nada, casi nada, arañazos tan sólo, dos en un brazo y uno en el pecho. Mejores son las heridas que yo abro. Que pregunten al verdugo de Bethune, á mi tio Winter y al rey Cárlos. Ahora no tengo un segundo que perder, porque en este tiempo pueden salvarse y es necesario que mueran los cuatro, los cuatro á la vez aniquilados por un rayo de los hombres á falta del de Dios. Es necesario que desaparezcan vencidos, anonadados y dispersos. Corramos hasta que me puedan sostener las piernas, hasta que se me hinche el corazon en el pecho; pero lleguemos ántes que ellos.

Y Mordaunt echó á andar á pasos rápidos, aunque más iguales, hácia el primer cuartel de artillería, que distaba un cuarto de legua, el cual le anduvo en cuatro ó cinco minutos.

Luégo que llegó, se dió á reconocer, cogió el mejor caballo, montó y salió al camino. Al cabo de otro cuarto de hora se hallaba en Greenwich.

—Aquí está el puerto,—murmuró,—aquel punto oscuro es la isla de los Perros. Bien: tengo media hora por delante..... una hora quizá, que nécio he sido! He estado á punto de asfixiarme, por mi insensata precipitacion. Ahora,—añadió apoyándose sobre los estribos como para alcanzar con la vista á más distancia entre los mástiles y las cuerdas,—dónde estará el *Relámpago?*

Al pronunciar mentalmente estas palabras, respondiendo á su propio pensamiento, un hombre que estaba tendido sobre un rollo de járcias se levantó y dió algunos pasos hácia Mordaunt.

Este sacó un pañuelo y lo agitó un momento en el aire.

El hombre le miró con atencion, pero no se movió.

Mordaunt hizo un nudo en cada punta del pañuelo, y entónces se le acercó el hombre. Recordará el lector que esta era la señal. Llevaba el marinero un ancho capote de lana con que se cubria el cuerpo y el rostro.

—Caballero,—le dijo,—¿venís por casualidad de Lóndres á dar un paseo por la mar?

—Sí,—respondió Mordaunt,—hácia la isla de los Perros.

—Eso es. Sin duda traereis alguna intencion marcada. Preferireis un buque á los demás. Desearíais un buque velero, rápido....

—Como un relámpago,—respondió Mordaunt.

—Muy bien; entónces mi buque os hace al caso. Yo soy el patron que necesitais.

—Eso empiezo á creer,—dijo Mordaunt.—No habreis olvidado cierta contraseña.

—Aquí la teneis,—dijo el marinero sacando del bolsillo un pañuelo anudado por las cuatro puntas.

—Bueno, bueno,—respondió Mordaunt apeándose.—no hay tiempo que perder. Haced que lleven mi caballo á la posada más próxima y conducidme al buque.

—Pues y vuestros compañeros?—dijo el marinero.

—Yo creí que érais cuatro ademas de los lacayos.

—Escuchadme,—dijo Mordaunt acercándose á él;—no soy yo la persona que buscais, así como vos tampoco sois el que ellos creen encontrar; ocupais el lugar del capitan Rogers, estais aquí por órden del general Cromwell; y yo vengo de su parte.

—En efecto,—dijo el patron,—ahora os reconozco. Sois el capitan Mordaunt.

Mordaunt hizo un movimiento.

—Nada temais,—dijo el marinero entreabriendo el capote y descubriéndose el rostro,—soy amigo.

—El capitan Groslow!—exclamó Mordaunt.

—El mismo soy,—dijo Groslow.—Acordándose el general de que he sido oficial de marina, me ha dado esta comision. ¿Qué hay de nuevo?

—Nada, todo sigue en el mismo estado.

—Yo creí que con la muerte del rey....

—La muerte del rey sólo ha servido para precipitar la fuga. Dentro de un cuarto de hora ó diez minutos acaso, estarán aquí.

—Pues á qué venís?

—A embarcarme con vos.

—Duda acaso el general de mi celo?

—No, pero yo quiero ver por mis propios ojos mi venganza. No hay por aquí quien pueda desembarazarse de mi caballo?

Dió Groslow un silbido y se presentó un marinero.

—Patrick, llevad ese caballo á la posada mas inmediata. Si os preguntan á quien pertenece, decid que á un caballero irlandés.

El marinero se alejó sin hacer la menor observacion.

—Podrán conoceros?—preguntó Mordaunt.

—Con este traje, este capote, y estando la noche tan oscura, no hay cuidado; vos no me habeis conocido y menos me conocerán ellos.

—Es cierto,—dijo Mordaunt;—además cómo han de pensar que os hallais aquí

—Está todo listo?

—Sí.

—Cinco toneles llenos?

—Y cincuenta vacíos.

—Eso es.

—Llevamos vino de Oporto á Amberes.

—Perfectamente. Conducidme ahora á bordo y volved á ocupar vuestro puesto, porque ya no pueden tardar.

—Cuando querais.

—Importa que no me vean entrar.

—No tengo á bordo más que un hombre tan seguro como yo mismo. Por otra parte, no os conoce, y aunque está dispuesto, como sus compañeros, á obedecer nuestras órdenes, lo ignora todo.

—Bien, vamos.

Entónces se encaminaron hácia el Támesis. En la playa estaba amarrada una pequeña barca sujeta por una cadena de hierro á una estaca. Tiró Groslow de la barca, la sujetó miéntras entraba Mordaunt en ella, entró tras él y empuñando casi al mismo tiempo los remos, se puso á bogar de un modo capaz de probar á Mordaunt lo que ántes dijera, á saber, que no habia olvidado su oficio de marinero.

Al cabo de cinco minutos salieron de entre aquel bosque de mástiles que ya en aquella época obstruía la parte del Támesis más cercana á Lóndres, y Mordaunt pudo ver como un punto oscuro al pequeño falucho balanceándose al ancla, á cuatro ó cinco cables de la isla de los Perros.

Al aproximarse al *Relámpago*, dió Groslow un silbido particular y por encima de la obra muerta asomó un hombre la cabeza.

—Sois vos, capitan?—preguntó.

—Sí, echa la escala.

Y pasando Groslow con la rapidez de una golondrina por debajo del beauprés, subió á bordo.

—Subid,—dijo á su compañero.

Sin responder Mordaunt, asió la cuerda y trepó por el costado del buque con una agilidad y aplomo poco comunes entre la gente de tierra; pero sus deseos de vengarse suplian la falta de costumbre y le hacian apto para todo.

El marinero que estaba de guardia en el *Relámpago*, correspondió á las previsiones de Groslow, y ni siquiera dió á entender que advertia que su patron iba acompañado.

Mordaunt y Groslow se dirigieron á la cámara del capitan, que era una especie de camarote, construido con tablas sobre cubierta. El capitan Rogers habia cedido la habitacion de honor á sus pasajeros.

—Dónde van ellos?—preguntó Mordaunt.

—A la otra extremidad del buque, respondió Groslow.

—Y por aquí nada tienen que hacer?

—Nada absolutamente.

—Muy bien. Me quedaré escondido. Volved á Greenwich y traedles. Cuántos botes teneis?

—Solo ese en que hemos venido.

—Parece ligero y bien construido.

—Es una verdadera piragua.

—Amarradle á popa con una soga y ponedle los remos para que siga la estela y no haya que hacer más que cortarle la cuerda: poned en él ron y galleta. Si por casualidad está mala la mar, no sentiria la gente tener con qué restaurar las fuerzas.

—Se hará como decís. Quereis visitar la Santa Bárbara?

—No, cuando volvais. Yo pondré en persona la mecha para mayor seguridad. Cubríos bien el rostro, no os conozcan.

—Perded cuidado.

—Idos, ya dan las diez en Greenwich.

En efecto, las vibraciones de una campana, repetidas diez veces, atravesaron tristemente la atmósfera cargada de nubarrones por el cielo en silencioso, que rodaban oleaje.